

4º ESPAD - TEMA 1. REPASO DE PAUTAS PARA ESCRIBIR Y HABLAR CORRECTAMENTE. INCORRECCIONES GRAMATICALES Y LÉXICAS FRECUENTES.

Índice.

1. Pautas para escribir y hablar correctamente
2. Correcciones gramaticales y léxicas
 - 2.1. Queísmo y dequeísmo
 - 2.2. Verbo “haber” con valor impersonal
 - 2.3. Laísmo y leísmo
 - 2.4. Uso del posesivo “su” detrás de “que”
 - 2.5. Adverbios seguidos de posesivos “delante mío”
 - 2.6. Combinación de pronombres me, y te con se
 - 2.7. Correcciones léxicas

1. Pautas para escribir y hablar correctamente

Aprender a escribir y hablar correctamente es una tarea pendiente para muchos estudiantes. Para poder transmitir vuestro mensaje oral u escrito de forma llamativa e interesante hay que tener en cuenta aspectos muy diversos como, por ejemplo, las faltas de ortografía o el ser cuidadosos con la coherencia y cohesión de vuestro texto. Son muchísimas las sugerencias que se os pueden dar para aprender a escribir y hablar de la mejor manera, pero en este tema veremos solo nueve recomendaciones que espero que os ayuden a mejorar en la calidad de vuestros textos.

- **Construir oraciones claras, concisas, de sintaxis sencilla y bien ligadas.**
 - No hay que abusar de las estructuras complejas con exceso de subordinación y de incisos largos, ya que una idea incluida en una estructura compleja queda desdibujada y el texto pierde legibilidad.
 - Tampoco debe caerse en el extremo de reducir el texto a frases muy cortas, separadas por puntos, lo que puede producir un efecto de desconexión. El estilo más claro y más legible es el que combina la frase breve con las oraciones coordinadas y subordinadas que van reflejando las relaciones lógicas entre las ideas.
 - Hay que prestar atención a las concordancias, la jerarquía y la cohesión de las relaciones sintácticas dentro de la oración.
- **Ordenar los componentes de la oración.**
 - Los elementos de la oración tienen movilidad dentro de la estructura sintáctica; ganan o pierden importancia según el lugar que ocupan. Como norma general, mantenemos el orden convencional de los elementos de la oración: sujeto + verbo + complementos. De este modo, cuando queramos destacar un elemento para poner énfasis en él, podemos desplazarlo al principio de la oración, que es el lugar en el que está la información principal.
 - Si abusamos de los recursos de énfasis o los utilizamos sin criterio, invalidamos su función. Además, si los complementos están cerca de su núcleo, evitamos ambigüedades.
- **Evitar elementos superfluos.**
 - En general es aconsejable redactar las oraciones con criterios de economía, que es una de las condiciones de la comunicación funcional. El resultado es un estilo conciso, que ahorra elementos sobrantes y va directamente a la idea que quiere expresar. Por tanto, podemos expurgar expresiones redundantes por repetición de ideas o conceptos.

- También deben evitarse paráfrasis o circunloquios y palabras de significado muy general, como "elemento", "tema", "factor", "problema", etc., porque en muchos contextos añaden palabras pero no significado.
- **Escoger palabras claras y precisas.**
 - El estilo es más claro cuando utilizamos un léxico adecuado al texto, alejado de palabras complejas, poco frecuentes y rebuscadas.
 - Lo mismo pasa si sustituimos las palabras de significado demasiado general o inconcreto (hacer, tener, cosa...) por otras de significado más preciso.
- **Evitar tecnicismos innecesarios.**
 - Cuanto más especializado es el tema del que tratemos, más importante es la precisión. Aun así, los términos técnicos, que sin duda son precisos y útiles en el lenguaje de especialidad, no siempre son conocidos por las personas que leerán los textos generales o divulgativos.
 - Para evitar que el texto sea complicado de entender y la terminología nos aleje del lector, conviene utilizar los términos especializados con moderación y definirlos brevemente con palabras sencillas cuando sea imprescindible utilizarlos.
 - Algunas palabras extranjeras más usadas en ciertos ámbitos (feedback, e-learning...), los acrónimos y las siglas pueden tener el mismo efecto que los tecnicismos. Si no podemos asegurar su comprensión, debemos definirlos o identificarlos al principio del texto.
- **Moderar el uso de construcciones impersonales y pasivas.**
 - Para conseguir un estilo claro y directo, es aconsejable hacer explícitos los sujetos de las oraciones. Las oraciones impersonales ocultan al responsable de la acción, y por ello resultan poco claras. Pueden utilizarse, por ejemplo, cuando desconocemos el sujeto de la oración o no tiene importancia o no quiere explicitarse, porque no es significativo o no es útil; pero es aconsejable no abusar de ellas.
 - Las oraciones de estructura pasiva son poco habituales en la sintaxis del español y disminuyen la legibilidad del texto. Se consigue un estilo más directo situando el sujeto al principio y utilizando formas verbales personales.
- **Asegurarse de que cada oración tiene un verbo principal conjugado.**
 - Toda frase necesita un verbo principal, y el infinitivo no actúa como verbo sino como un nombre; por tanto, con un infinitivo solo no puede construirse una frase (salvo que se trate de una lista de acciones expresadas con infinitivo que dependen de una oración principal anterior).
- **Mantener la coherencia, la cohesión y la adecuación.**
 - Nuestro texto tendrá un mensaje clave, y todos los párrafos que escribamos deberán transmitir esa idea principal que queremos comunicar. Para escribir con coherencia será adecuado reflexionar sobre el texto que deseamos escribir, antes de comenzar a escribir.
 - Un error muy común, y no solamente cometido por niños, es empezar un texto escribiendo en pasado y, de repente, escribir en presente. Para escribir bien deberemos repetir el mismo tiempo verbal a lo largo de nuestro texto. Además, deberemos hacer una referencia correcta a otra información que hemos proporcionado en nuestro texto.
- **Utilizar un modelo no sexista del lenguaje**
 - Cuando un escrito va dirigido a un público genérico, hay que tener en cuenta que puede haber destinatarios masculinos y femeninos y que todos han de sentirse incluidos; pero esta inclusión debe conseguirse sin caer en la artificiosidad. A menudo podemos encontrar construcciones o palabras colectivas para evitar doblar las formas masculinas y femeninas, pues los desdoblamientos de género entorpecen la lectura.

2. Incorrecciones gramaticales y léxicas

Son muchos los errores gramaticales que cometemos con frecuencia. Usar bien el lenguaje es importante y es probable que los errores gramaticales sean los más difíciles de corregir, pues quien los comete suele tenerlos muy integrados. No obstante, debemos hacer un esfuerzo por corregir esos fallos ya que estos muestran falta de cultura y de instrucción.

En este apartado abordaremos algunos errores gramaticales y léxicos frecuentes, con el fin de esclarecer las dudas más comunes y de ayudar a resolver algunos de estos problemas que, con un poquito de atención, tienen fácil solución.

En la escritura en español, existe la convención de marcar las incorrecciones con un asterisco (*), por eso, los ejemplos de incorrecciones que aparecen a lo largo del tema van siempre precedidos de él.

2.1. **Queísmo y dequeísmo**

Un error frecuente que cometen los hablantes de castellano tiene que ver con el uso de la preposición "de" detrás de algunos verbos.

En algunos casos la incorrección consiste en la omisión de la preposición en casos en los que debería aparecer. Es a este error al que se denomina **QUEÍSMO**. Vemos ejemplos en las siguientes oraciones:

- *Nos advirtieron que iba a llover.
- *Encárgate que no falte nada.
- *Se olvidó que tenía que pagar el alquiler.

En estos ejemplos, lo correcto hubiera sido que entre el verbo y la conjunción "que" hubiera aparecido la preposición "de":

- Nos advirtieron de que iba a llover.
- Encárgate de que no falte nada.
- Se olvidó de que tenía que pagar el alquiler.

La incorrección contraria consiste en la aparición de la preposición "de" cuando no es necesaria. Es el llamado **DEQUEÍSMO**:

- *Pienso de que no aprobaré.
- *Creo de que la economía irá a mejor.
- *Esperamos de que te recuperes pronto.

Las oraciones correctas tendrían que haber sido sin la preposición "de":

- Pienso que no aprobaré.
- Creo que la economía irá a mejor.
- Esperamos que te recuperes pronto.

Para saber si un verbo debe ir seguido por la combinación "de que" o solamente por "que" hay que pensar en qué tipo de construcción aparece el verbo cuando no lleva detrás una oración subordinada introducida por "que". Por ejemplo, si pensamos en el verbo "advertir", hay que fijarse en el hecho de que este verbo lleva detrás un sintagma preposicional introducido por "de":

- Nos advirtieron del peligro.
- Le advertí de las dificultades de su propuesta.
- Te advierto de mi intención de llegar tarde.

De igual modo, si el verbo va seguido de una subordinada introducida por "que", hay que colocar el "de" entre el verbo y el "que":

- Nos advirtieron de que había un peligro.
- Le advertí de que se encontraría con dificultades.
- Te advierto de que voy a llegar tarde.

Sin embargo, verbos de pensamiento como "pensar", "creer", "esperar"... no se construyen nunca con la preposición "de". Por lo tanto, es incorrecta la combinación "de que" detrás de ellos:

- Espero tu pronta recuperación > Espero que te recuperes pronto.

2.2. Verbo "haber" con valor impersonal

Otra incorrección muy frecuente con la que nos encontramos es la aparición del verbo "haber" concordando en plural con el complemento directo en construcciones impersonales (es decir, en aquellas en las que no hay sujeto). Aquí tenemos algunos ejemplos de esta incorrección:

- *Habían muchas personas en la fiesta.
- *Hubieron bastantes problemas en la construcción de este edificio.
- *Han habido varios alumnos que no se han presentado al examen.

Lo correcto hubiera sido que el verbo apareciera en tercera persona del singular:

- Había muchas personas en la fiesta.
- Hubo bastantes problemas en la construcción de este edificio.
- Ha habido varios alumnos que no se han presentado al examen.

En todos estos casos el verbo "haber" es el verbo principal de la oración, no se trata del verbo auxiliar de los tiempos perfectos (había amado, hubo amado, etc.). Aquí el verbo "haber" se usa para expresar la existencia o la presencia de algo o de alguien, y la oración en la que aparece es impersonal. Es incorrecto poner el verbo "haber" concordando con el complemento directo en plural.

Hay que tener cuidado en los casos en los que "haber" aparece en perífrasis verbales, ya que la concordancia en plural sigue siendo incorrecta:

- *Van a haber actividades para niños en la biblioteca.
- *Tienen que haber mejoras en las condiciones laborales.

Las oraciones correctas serían las siguientes:

- Va a haber actividades para niños en la biblioteca.
- Tiene que haber mejoras en las condiciones laborales.

Había / ha / hubo

Es erróneo poner el verbo en plural cuando el elemento nominal se refiere a varias cosas.

El vulgo dice:	Lo correcto es:
- Habían muchas personas.	- Había muchas personas.
- Han habido algunas quejas.	- Ha habido algunas quejas.
- Hubieron problemas para entrar.	- Hubo problemas para entrar.

2.3. Laísmo, leísmo y loísmo

Algunos hablantes de español tienen dificultades en el uso de los pronombres personales átonos de tercera persona a la hora de sustituir los sintagmas que hacen las funciones de CD y CI.

El sistema pronominal de nuestra lengua establece que el CD (Complemento Directo) se sustituye por los pronombres LO (masc.), LO (neutro), LA, LOS y LAS:

- Ayer vi a tu hermano. > Ayer **lo / le** vi.
- No recuerdo lo que dijo. > No **lo** recuerdo.
- Abre la puerta. > Ábrela.
- Préstame los apuntes. > Préstamelos.
- Me regaló las zapatillas. > Me **las** regaló.

El CI (Complemento Indirecto), sin embargo, se sustituye por los pronombres LE y LES:

- Entregué el trabajo al profesor de Historia. > **Le** entregué el trabajo.
- El profesor comentó los fallos a los alumnos. > El profesor **les** comentó los fallos.

Los problemas surgen cuando se usan unos pronombres en lugar de los otros.

En algunas zonas de España es frecuente el uso del pronombre "la", "las" en lugar de "le", "les" (**LAÍSMO**):

- Entregué el trabajo a la profesora de Historia. > ***La** entregué el trabajo.
- Di un beso a mi madre. > ***La** di un beso.
- Dije a mis hermanas que me ayudaran. > ***Las** dije que me ayudaran.

En estos casos "a la profesora de Historia", "a mi madre", y "a mis hermanas" son los CI de sus respectivas oraciones. La sustitución de estos sintagmas por el pronombre LA, LAS es una incorrección conocida como **laísmo**. En su lugar se tendría que haber usado el pronombre LE, LES:

- **Le** entregué el trabajo.
- **Le** di un beso.
- **Les** dije que me ayudaran.

Sin embargo, el **LEÍSMO** consiste en el uso de los pronombres LE o LES para sustituir al CD, al que le corresponde LA, LAS, LO o LOS:

- No vi tu coche en el aparcamiento. > *No **le** vi.
- Ayer duché a los niños. > *Ayer **les** duché.

La sustitución correcta tendría que haber sido la siguiente:

- No **lo** vi.
- Ayer **los** duché.

No obstante, el **leísmo** está aceptado cuando el CD hace referencia a una persona de género masculino en singular:

- No vi a Luis en la fiesta. > No **lo** vi. / No **le** vi.
- Ayer duché a mi hijo. > Ayer **lo** duché. / Ayer **le** duché.

Solamente en este caso podemos usar el pronombre LE en lugar de LO. Ambas formas son correctas.

El **LOÍSMO** es otra incorrección sintáctica que consiste en emplear el pronombre personal LO o LOS cuando corresponde LE o LES.

Por ejemplo, decir ***Lo** vi las manos sucias es incorrecto; lo adecuado es **Le** vi las manos sucias.

2.4. Uso del posesivo "su" detrás de "que" o QUESUISMO

Una incorrección muy extendida es el uso de del posesivo "su" en oraciones subordinadas adjetivas detrás del pronombre relativo "que":

- *Estuve con un amigo **que su** padre falleció el mes pasado.
- *Ese es el chico **que su** novia trabaja en el supermercado.

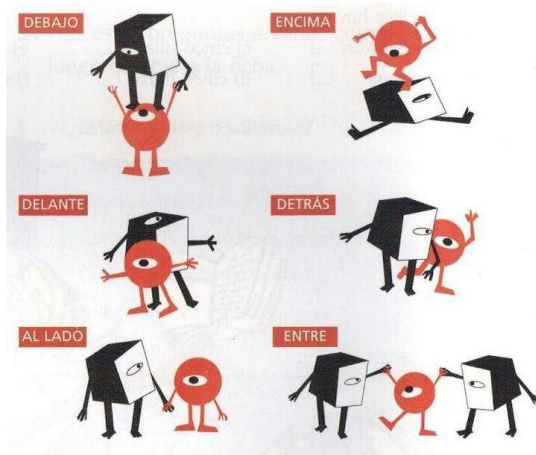
La combinación "que su" en este tipo de oraciones es incorrecta y debe evitarse. En su lugar hay que utilizar el determinante relativo **CUYO**, que a la función del relativo une las funciones propias del posesivo:

- Estuve con un amigo **cuyo** padre falleció el mes pasado.
- Ese es el chico **cuya** novia trabaja en el supermercado.

2.5. Adverbios seguidos de posesivos (*delante mío)

Otro error que debemos evitar es el uso de los determinantes posesivos después de adverbios de lugar como "delante", "detrás", "encima", "debajo"... Esta combinación es errónea en oraciones como las siguientes:

- *El compañero que se sienta **delante mío** es de Cuenca.
- *Un actor famoso estaba **detrás nuestro** en el restaurante.
- *Los vecinos que viven **encima vuestro** son de mi pueblo.
- ***Debajo suyo** hay una oficina del ayuntamiento.



La función propia de los determinantes posesivos es acompañar a los sustantivos, no a los adverbios, por lo tanto, debemos evitar estas combinaciones. En su lugar tenemos que introducir la preposición "de" seguida de un pronombre personal:

- El compañero que se sienta **delante de mí** es de Cuenca.
- Un actor famoso estaba **detrás de nosotros** en el restaurante.
- Los vecinos que viven **encima de vosotros** son de mi pueblo.
- **Debajo de ellos** hay una oficina del ayuntamiento.

2.6. Combinación de pronombres personales átonos (*me se, *te se)

Otro problema surge cuando en ciertas construcciones tenemos que usar diversos pronombres combinados. Es frecuente que los pronombres ME y TE se antepongan a SE. Esta construcción es incorrecta:

- ***Me se** ha olvidado comprar el pan.
- *No soporto que **me se** lleve la contraria.
- *Tu hijo **te se** parece.
- ***Te se** echa de menos.

En todos estos casos la forma SE tiene que preceder a los pronombres ME y TE:

- **Se me** ha olvidado comprar el pan.
- No soporto que **se me** lleve la contraria.
- Tu hijo **se te** parece.
- **Se te** echa de menos.

2.7. Incorrecciones léxicas

Con cierta frecuencia los hablantes que carecen de un buen conocimiento de la lengua tienden a emplear ciertas palabras con un sentido distinto del que tienen. Estamos en este caso ante incorrecciones léxicas, que pueden ser más o menos graves según lo extendido que esté dicho uso erróneo. Generalmente, las voces que se usan impropriamente tienen alguna semejanza con las adecuadas.

De este modo, podemos escuchar barbarismos como ***destornillarse de risa** en lugar de **desternillarse** de risa. Famoso fue aquel descubrimiento de ***estar en el candelabro**, cuando en realidad se quiso decir estar en el **candelero**. Igualmente, es chocante el caso del hombre que pidió a la enfermera que le pusieran un ***edema** en lugar de un **enema**.

Hay casos de madres que se cogen unos meses de ***excelencia** después de la maternidad (por **excedencia**). Del mismo modo, hay casos de **insolación** por **exhalación** (Salió como una insolación de la casa, azotando la puerta); **infringir** por **infligir**, o viceversa; **inocuo** por **inicuo**.

Hay ocasiones en que el uso incorrecto pasa a ser común, e incluso olvidamos el significado originario del término. Así ocurrió con el adjetivo **álgido**, que de significar 'muy frío' pasó a usarse para referirse al momento cumbre de algo, incluso al momento más caliente de un proceso. Algo parecido ocurre con el adjetivo **lívido**: en un principio significaba 'morado' o 'amorado', pero ha pasado a usarse como sinónimo de "pálido".

El lenguaje está en constante evolución y lo que hoy se considera un barbarismo puede pasar a ser de uso común dentro de unos años. De momento, sin embargo, ante cualquier duda lo mejor es recurrir a un buen diccionario antes que dar una imagen pobre de nosotros mismos.

4º ESPAD - TEMA 2. REPASO Y CONSOLIDACIÓN DEL ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO DE LA ORACIÓN SIMPLE

Índice.

1. El nivel morfológico y sintáctico
2. Tipos de sintagmas
 - 2.1. Sintagma Nominal
 - 2.2. Sintagma Adjetival
 - 2.3. Sintagma Adverbial
 - 2.4. Sintagma Preposicional
 - 2.5. Sintagma Verbal
3. El sujeto
4. Oraciones impersonales
5. El predicado

1. El nivel morfológico y sintáctico

- **Nivel morfológico:** La **Morfología** se ocupa de la descripción de la forma de las palabras. Recordad que en 1º y 2º ya se estudiaron las diferentes clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.

Nivel sintáctico: La **Sintaxis** estudia las relaciones entre las palabras, la manera que tienen estas de

- combinarse para formar estructuras superiores (sintagmas y oraciones).

Sintagma o grupo sintáctico: conjunto de palabras que se reúnen en torno a una de ellas, que funciona como **núcleo**. Desempeña una función sintáctica unitaria dentro de la oración. Dependiendo de la categoría gramatical del **núcleo** (sustantivo, adjetivo, adverbio o verbo) y de la disposición de las distintas palabras que lo forman se distinguen los distintos tipos de sintagmas en nuestra lengua. Recordar que un grupo sintáctico puede estar dentro de otro grupo sintáctico.

Oración: es un conjunto de palabras que poseen sentido completo. Se trata de una estructura sintáctica construida generalmente por dos elementos: el **sujeto** (formado por un **Sintagma Nominal**) y, de forma obligatoria, el **predicado** (formado por un **Sintagma Verbal**).

Si consta de un solo predicado (un solo verbo) decimos que la **oración es simple**; en caso de presentar dos o más predicados, se trata de una **oración compuesta**, las cuales estudiaremos en los temas 3 y 4. Los núcleos de ambas partes, sujeto y predicado, concuerdan, necesariamente en número (singular o plural) y en persona (primera, segunda o tercera).

En ocasiones, las oraciones **solo tienen predicado**, bien porque el sujeto está omitido, o bien porque son impersonales y no pueden tener sujeto por razones gramaticales. Explicaremos ambos casos en los siguientes apartados. Las oraciones que están compuestas por sujeto y predicado se llaman **bimembres**; si solo presentan predicado (y no sujeto) se denominan **unimembres**.

El objetivo de este tema es recordar todo lo que vimos en los cursos anteriores relacionados con el análisis morfosintáctico de la oración simple y volver a analizar morfosintácticamente una serie de oraciones simples:



- En 1º vimos en el tema 5 las diferentes clases de palabras.
- En 2º hicimos en el tema 2 un nuevo repaso de las diferentes clases de palabras, en el tema 3 estudiamos con más detalle los diferentes tipos de sintagmas y en el tema 4 analizamos los dos elementos que suelen constituir una oración, el sujeto y el predicado.
- Y en 3º vimos de forma práctica todo lo relacionado con los sintagmas al ver en el tema 8 el análisis morfosintáctico de la oración simple y en el tema 9 las diferentes clases de oraciones: personal e impersonal, atributiva y predicativa, activa y pasiva.

2. Tipos de sintagmas

2.1. Sintagma nominal (SN)

Son un conjunto de palabras que tiene como **núcleo** un **sustantivo, pronombre o palabra sustantivada**. Puede ir acompañado o no de otros elementos:

- **Determinantes:** pueden llegar a ser hasta tres. “Aquellas tres amigas tuyas acudieron al médico”.
- **Adyacentes (Ady) o complementos del nombre (CN):** Pueden ir antes o después del núcleo. Pueden ser de tres tipos:
 - **Sintagma adjetivo (Adyacente):** consiste en usar un adjetivo o un sintagma adjetivo referido a un nombre. “La luna nueva”.
 - **Sintagmas nominales sin preposición (aposición):** consiste en usar un sustantivo o un sintagma nominal referido a otro nombre sin que exista preposición de enlace. Es fácil de identificar porque es la única función que desempeña un nombre o sintagma nominal en el interior de otro sintagma nominal sin que exista preposición intermedia. Dos formas en que podemos encontrar la aposición:
 - **EXPLICATIVA: Separada por coma** del nombre al que se refiere (“Rafael, el director”). Esta coma es un signo doble, y debe cerrarse detrás de la aposición.
 - **ESPECIFICATIVA o ADJUNTA :** El nombre aparece **unido al núcleo** sin que exista pausa entre ellos (“El rey Alfonso”).
 - **Sintagma preposicional (Complemento del Nombre):** consiste en usar un sustantivo o un sintagma nominal referido a otro nombre con una preposición de enlace. “el coche de Pedro”, “café con azúcar”, “bizcocho sin leche”.



Las funciones que puede desempeñar son de: **Sujeto, Vocativo, Complemento Directo, Complemento Indirecto, Atributo, Término en un sintagma preposicional, Complemento Predicativo, Complemento de Régimen, Complemento Agente y Aposición.**

2.2. Sintagma Adjetival (S Adj)

Es un conjunto de palabras que tiene como **núcleo** un **adjetivo**. Puede ir acompañado o no de otros elementos:

- **Modificadores cuantificadores (Mod. Cuant.):** consiste en usar un **adverbio de cantidad** referido a un adjetivo. Utilizados para cuantificar en qué medida se da cierta propiedad. “bastante rojo”, “muy rojo”, “demasiado rojo”.
- **Adyacentes (Ady) o Complementos del Adjetivo (C.Adj.):** Pueden ir antes o después del núcleo. Pueden ser de tres tipos:
 - **Sintagmas adjetivos:** es un **adjetivo** o un sintagma adjetivo referido a otro adjetivo. “bastante amarillo chillón”. Nota: los adjetivos del campo semántico del color tienen la propiedad de ser modificados por otro adjetivo (“azul marino”), o por un sustantivo (“verde botella”).
 - **Sintagmas nominales:** consiste en usar un **sustantivo** o un sintagma nominal referido a un adjetivo. “bastante amarillo limón”.
 - **Construcciones preposicionales:** consiste en usar una preposición de enlace. “bastante amarillo de fuego”.

Las funciones que puede desempeñar son: **Adyacente** de un sustantivo si está dentro de un SN, como **Atributo** con verbos copulativos dentro del Predicado Nominal o de **Complemento Predicativo** junto a verbos predicativos.

2.3. Sintagma Adverbial (S Adv)

Es un conjunto de palabras que tienen como **núcleo** un **adverbio**. Puede ir acompañado o no de otros elementos:

- **Modificadores Cuantificadores (Mod.Cuant.):** es un **adverbio** referido a otro adverbio. Utilizado para asignar una intensidad al adverbio/Núcleo. “muy cerca de la colina”, “muy lejos de tu casa”.
- **Construcciones preposicionales o complementos del adverbio:** consiste en usar una preposición de enlace. “muy cerca de la colina”.

Las funciones que puede desempeñar son: **Complemento Circunstancial**, de **modificador cuantificador** de un adjetivo o un adverbio, de **Atributo** (adverbios de modo)

2.4. Sintagma Preposicional (S Prep)

Se trata de un sintagma que comienza con una preposición (enlace) que introduce otro sintagma (sustantivo, adjetivo o adverbio) con función de Término, y este es el que tiene núcleo.

Por lo tanto, tiene dos elementos obligatorios, por un lado, una **preposición o locución prepositiva (enlace)** y a esta le sigue un **sintagma nominal, adjetivo o adverbial (término)**. “por tus virtudes”, “de amarillo” y “de cerca”.

Las funciones que puede desempeñar son: **Complemento Directo**, **Complemento Indirecto**, **Complemento Circunstancial**, **Complemento de Régimen**, **Complemento Agente...** pero nunca de Sujeto.

2.5. Sintagma Verbal (SV)

Es un conjunto de palabras que tiene como **núcleo** a un **verbo**, una **perífrasis verbal** o una **locución verbal**, y puede ir acompañado de **Complementos verbales**.

Una **perífrasis verbal** es la asociación de dos o más verbos que transmiten una única idea verbal y forman una unidad sintáctica indisoluble. Esto significa que, funcionalmente, la estructura completa constituye el núcleo del predicado.

La **función** del SV es la de **predicado** porque indica lo que se predica (=dice) del sujeto, con el que concuerda en persona y número. El verbo es el único elemento que no puede faltar en la oración. Hay **dos tipos de Predicado: Nominal** (su núcleo es un verbo copulativo o semicopulativo) y **Verbal** (su núcleo es un verbo predicativo).

Relacionado con ello, las oraciones se clasifican en **Copulativas** (si su predicado es Nominal) y en **Predicativas** (si su predicado es Verbal).

En las oraciones con Predicado Nominal es imprescindible la presencia del **Atributo** (concuenda con el Sujeto en género y número), mientras que los complementos que no pueden acompañarle son Complemento Directo, Complemento Agente, Complemento Predicativo ni Complemento de Régimen.

VERBOS COPULATIVOS	VERBOS SEMICOPULATIVOS
<i>ser estar parecer</i>	<i>quedarse ponerse volverse andar permanecer seguir encontrarse mostrarse hallarse revelarse resultar continuar</i>
SUSTITUCIÓN → pronombre LO (concordancia entre sujeto y tiempo verbal en todo momento)	IMPOSIBILIDAD DE SUSTITUIR POR LO SUSTITUCIÓN → adverbio ASÍ (concordancia entre sujeto y tiempo verbal en todo momento)
Ej1: Pere es profesor → Pere LO es Ej2: Pere y Jordi son profesores → Pere y Jordi LO son	Ej1: La clase quedó satisfecha → La clase quedó ASÍ Ej2: Los alumnos y alumnas de clase quedaron satisfechos → Los alumnos y alumnas de clase quedaron ASÍ
AMBOS VERBOS necesitan obligatoriamente un ATRIBUTO	
Ej: Juan parece → No tiene sentido si no añadimos un ATRIBUTO Juan parece cansado → Añadimos un ADJ. que funciona de ATRIBUTO	Ej1: María anda → Al no poner ATRIBUTO no podemos hablar de verbo semicopulativo ya que cambia el significado de éste. Esta frase la podemos interpretar como que María sale a caminar. Ej2: María anda preocupada → Añadimos un ADJ. que funciona de ATRIBUTO
Los VERBOS SEMICOPULATIVOS pueden ser sustituidos por VERBOS COPULATIVOS sin que desaparezca su significado. Por ejemplo: Pere se encuentra bien → Pere está bien	

3. El sujeto

El **sujeto** es un **sintagma nominal** (grupo de palabras unidas entre sí en torno al nombre) cuyo núcleo concuerda en número y persona con el verbo. Para estar seguro de que lo que hemos señalado en una oración como sujeto es el sujeto, debemos hacer la prueba de la concordancia, que consiste en cambiar de número lo que creemos que es el sujeto (es decir, la prueba consiste en cambiar de singular a plural, o de plural a singular).

Las flores están secas > La flor está seca.

Si ese cambio hace cambiar al verbo, estaremos en lo cierto, pero si el verbo se queda igual, será porque nos hemos equivocado y lo subrayado no es el sujeto. Observa.

Compré la sábana > Compré las sábanas.

El Sujeto puede aparecer en **cualquier posición de la oración**: al principio, en su interior o al final.

- Yo como patatas todos los días.
- Ayer empezó el campeonato de atletismo en Madrid.
- En América del Sur abundan las selvas ecuatoriales.
- Me gusta el deporte.
- Los deportes me gustan.
- A mí me gusta el deporte muchísimo.

Por lo tanto, el sujeto es la persona, animal, cosa, idea, concepto o sentimiento de los que se habla en la oración, por lo que es el elemento básico de la misma y tiene la función de llevar a cabo la acción que expresa el verbo, en este caso hablamos de **Sujeto Agente** (Juan come manzanas). Pero a veces tenemos otro tipo de sujeto denominado **Sujeto Paciente**, en este caso el SN llamado sujeto indica quién recibe la acción del verbo, pero no quién la realiza (Las manzanas son comidas por Juan); esto será indicado por un complemento que aparecerá en el predicado y que se denomina Complemento Agente.

Relacionado con lo anterior y según el sujeto sea el que realiza la acción o el que la recibe, las oraciones se denominan **activas** (si el sujeto es quien realiza la acción que indica el verbo: Juan bebe agua. Mis amigos se van al cine. Hemos estado en Madrid) o **pasivas** si el sujeto NO es quien realiza la acción, sino que la recibe, o sea, es el paciente: Los ladrones fueron sorprendidos por el vigilante. El que sorprende es "el vigilante", pero el sujeto concordante con el verbo es "los ladrones").

Además, existen otros **dos tipos de sujeto** según aparezcan o no expresados en la oración: el **sujeto expreso** y el **sujeto omitido o elíptico**:

El sujeto expreso es de quien se está hablando o de lo que se está hablando y se puede encontrar escrito directamente en la oración.

Luis es muy fuerte. Sujeto = Luis; predicado = es muy fuerte.

El **sujeto omitido** se encuentra implícito, no se ve, pero se sabe que está ahí (lo deducimos de la persona y número del verbo).

Tengo hambre. Sujeto: ("yo"); predicado: "tengo hambre".

4. Oraciones impersonales

A veces, las oraciones no presentan sujeto ni expreso ni omitido y entonces nos encontramos con las denominadas ORACIONES IMPERSONALES. Estas oraciones son de cuatro tipos:

- **Unipersonales. Oraciones de fenómeno meteorológico** (se construyen con verbos como nevar, tronar, llover, granizar... en tercera persona del singular). Ejemplos: Ayer llovió mucho en Madrid, Mañana granizará. Como verás, estas oraciones no tienen sujeto. No hay que confundir estas oraciones con otras en las que se emplean esos mismos verbos de manera personal, como en *Le llovieron dos suspensos*, donde el significado del verbo llover es metafórico y el sujeto es "dos suspensos".
- **Gramaticalizadas. Oraciones con el verbo hacer, haber y ser en tercera persona del singular y sin sujeto claro.** Ejemplos: *Hace buen tiempo, Hay dos libros, Había mucha gente, Hubo tres accidentes ayer, Es la hora de comer.* No hay que confundir estas oraciones con otras en las que aparece el verbo haber con un sujeto, como *Él ha comido demasiado, Ellas habían recogido la mesa cuando llegué.* Si te fijas, en estos casos, los sujetos son "él" y "ellas", respectivamente, y el verbo haber tiene un uso distinto al de las oraciones impersonales, pues en las personales funciona como auxiliar en los tiempos verbales compuestos (es decir, en los que tienen un auxiliar y un participio).
- **Reflejas. Oraciones con el pronombre se y el verbo en tercera persona de singular** que indican que todo el mundo hace una determinada acción. Ejemplos: *Se vive bien en esta ciudad, Se duerme de maravilla en esta cama.* No hay que confundir estas oraciones con otras en las que se emplea **se** pero sí hay sujeto, como *Se afeita cada mañana* (sujeto: él), *Se besaron apasionadamente* (sujeto: ellos, ellas o ustedes) o la Pasiva Refleja *Se descubrieron dos nuevos planetas* (Sujeto: dos nuevos planetas).

- **Eventuales.** son oraciones que normalmente son personales, es decir, presentan sujeto, pero en algunos casos **no sabemos de quién se trata** y por ello se consideran impersonales. El **verbo aparece en 3ª persona de plural**. *Han dicho que va a llover* (¿quién?, a veces nos referimos a la persona que informa del tiempo en la TV pero usamos el plural). *Están llamando a la puerta*. *Han encontrado un cadáver en el parque*.

5. El predicado

El **predicado** es aquello que se dice, que se predica del sujeto. Señala una acción, (Juan salta), un proceso (Juan duerme) o un estado (Juan está feliz). El predicado siempre es un **sintagma verbal**, por lo que su núcleo siempre será un verbo. Y existen dos tipos de predicado, el nominal y el verbal, tal y como vimos en el punto 2.

En el predicado, el verbo puede ir acompañado de una serie de **complementos del verbo**, que son las otras funciones sintácticas que podemos encontrar dentro del SV/Pdo. Todos ellos aportan a la oración un tipo de información determinada. Los 7 complementos del verbo son:

- **Complemento directo (CD).** Formado por un sintagma nominal o sintagma preposicional. Es quien concreta la acción verbal y completa su significado. Semánticamente indica la realidad sobre la que recae la acción o el producto de la misma. Para **identificarlo**, este se puede sustituir por los pronombres **LO (masc.)**, **LO (neutro)**, **LE (ser humano masc. sing.)**, **LA**, **LOS** y **LAS**, pronombres que adoptan el género y el número del sustantivo al que se refieren. Otra de las formas de identificarlo es pasar la oración a pasiva, entonces el CD se transformaría en sujeto paciente. Aparece solo en verbos predicativos **transitivos** (no aparece con los verbos ser, estar o parecer). Suele ir sin preposición o precedido exclusivamente por la preposición *a* (cuando el CD alude a un ser humano). *La profesora repartió los exámenes a sus alumnos* (los repartió), *María compró unas manzanas a su novio* (las compró), *Quiere mucho a su abuela* (la quiere), *Ha ganado el concurso* (lo ha ganado), *Ha roto el pestillo* (lo ha roto).
- **Complemento indirecto (CI).** Expresa la persona, animal o cosa que se beneficia o perjudica de la acción del verbo. Para **identificarlo**, este se puede sustituir por los pronombres **LE** y **LES**. Solo le antecede la preposición *a* (a veces *para*), por lo que suele ser siempre un **Sintagma Preposicional** (*La profesora repartió los exámenes a sus alumnos*) o un **SN** constituido por un **pronombre personal átono** (*La profesora les repartió los exámenes*).
- **Complemento circunstancial (CC).** Formado por un **sintagma adverbial** (*Hemos salido antes*), por un **sintagma nominal** (*Iremos a la piscina el lunes*), por un **sintagma preposicional** (*Iremos en esa dirección*) o por una **Oración Subordinada Adverbial** (*Iré cuando pueda*). Señala alguna circunstancia semántica de tiempo, lugar o modo al verbo del que es complemento. A veces incluso cantidad, causa, posibilidad o finalidad de alguna acción. Aparece como Sintagma preposicional con cualquier preposición. No completa el significado del verbo, sino que ofrece detalles o circunstancias sobre la acción del verbo. Pueden aparecer tanto en el predicado verbal como en el nominal y un solo verbo puede acompañarse de varios complementos de este tipo. Para **identificarlos** suele ser de ayuda preguntar al verbo.
 - CC tiempo. ¿cuándo? *Iré a Roma en verano*.
 - CC lugar. ¿dónde? *La manifestación acabó en el ayuntamiento*.
 - CC causa. ¿por qué? *Me gusta Córdoba por sus gentes*.
 - CC compañía. ¿con quién? *Recorrí el museo con mis compañeros*.
 - CC modo. ¿cómo? *Paseamos tranquilamente por La Carihuela*.

- CC instrumento o medio. ¿con qué? *Mi madre cambió la rueda con el gato.*
- CC cantidad. ¿cuánto? *Se lava los dientes tres veces al día.*
- CC finalidad. ¿para qué? *Estudio para el examen.*
- CC destinatario o beneficiario. ¿para quién? *Es bueno para la gente.*
- CC materia. ¿de qué? *Esa mesa está hecha con madera.*

- **Complemento predicativo (C Pvo).** Formado por un Sintagma nominal o S. Adjetivo (lo más frecuente). Expresa una cualidad del Sujeto o del Complemento Directo. Aparece solo en oraciones predicativas (no aparece con los verbos ser, estar o parecer). Para **identificarlo**, este concuerda en género y número con el sujeto o el complemento directo. No puede sustituirse por ningún pronombre personal tónico ni átono, pero sí por el adverbio así. *Llegué cansado a casa* (C.Pred. del Sujeto), *Encontré rota la cerradura* (C.Pred. del CD).

- **Complemento de régimen (C Rég).** Es siempre un Sintagma Preposicional que concreta el significado del verbo. La preposición es seleccionada por el verbo. Para **identificarlo**, al ser sustituido por pronombres, deja como referente la preposición más un pronombre tónico (él, esto, eso, ello...). *Me advirtió de los peligros del tabaco* → Me advirtió de ellos.

- **Complemento agente (C Ag).** Exclusivo de las oraciones pasivas, es el ejecutor de la acción del verbo. Para identificarlo, si pasamos la oración a activa, se convierte en sujeto agente. Suelen llevar la preposición **por** (alguna vez, **de**) y aparece como **Sintagma preposicional**. *Fue aclamado por sus partidarios*. → Sus partidarios lo aclamaron.

- **Atributo (At):** Complemento exclusivo de las estructuras copulativas (verbos ser, estar o parecer) o semicopulativas. Presente en los **predicados nominales**. Formado por un sintagma nominal, adjetivo (el más frecuente) o adverbial (adverbios de modo). También puede formarse con un Sintagma preposicional, pero solo cuando equivalen a un adjetivo, “de Madrid” = “madrileño. Expresa una facultad del sujeto o destaca una cualidad o apariencia del mismo. Por lo tanto, no solo complementa al verbo, sino también al sujeto. Para identificarlo, este concuerda con el sujeto en género y número, cuando es sintagma adjetival. Es sustituible por **lo**, sea cual sea el género o el número del atributo. Ejemplos: *Tu perro parece triste*, *Tu casa es grande*. → Tu casa lo es.

Mi	madre	trabaja	la	cerámica.
Det.	NÚ	NÚ	Det.	NÚ
S.N. - Sujeto		S.V. - Predicado verbal		

(Nosotros/as)	Vimos	muy	guapa	a	tu	hermana.
Sujeto Omitido	NÚ	Cuant.	NÚ	Enl.	Det.	NÚ
		S.N. - Término				
	S.Adj. – C. Pvo.	S. Prep. – C.D.				
		S.Verbal – Predicado Verbal				

Los	abuelos	de	Purita	son	simpáticos.
Det.	NÚ	Enl.	NÚ	NÚ	NÚ
S.N. - Sujeto		S.V. – Predicado Nominal			

4º ESPAD - TEMA 3. LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS**TIPOS DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS**

CON ARGUMENTOS BASADOS EN OPINIONES (SUBJETIVOS)	En temas sujetos a controversia, es decir, que admiten opiniones diferentes -e incluso opuestas-. El emisor trata de convencer o persuadir a su receptor para que se adhiera a su propia opinión. En estos textos adquieren importancia las convicciones personales, las creencias colectivas, los prejuicios, las escalas de valores... Son textos propios de la oratoria política (un mitin o un debate parlamentario), de los medios de comunicación (artículos de opinión, editoriales, cartas al director y artículos de crítica cultural, debates y tertulias de la radio y la televisión...), publicidad (anuncios)...
CON ARGUMENTACIÓN SOBRE HECHOS (CIENTÍFICOS)	En los que la controversia parece menos posible, como las demostraciones científicas o los sumarios judiciales, y presuponen que la conclusión a la que se llega tiene carácter indiscutible. El emisor trata de demostrar que determinado hecho se produce o se ha producido. Son textos propios de ámbito científico (estudios, artículos especializados...) o judicial (la defensa de un abogado ante el juez, la conclusiones de un fiscal...).

ASPECTOS PRAGMÁTICOS

- **FUNCIÓN COMUNICATIVA:** La función comunicativa predominante es la apelativa o conativa, ya que lo que interesa es que el receptor modifique su forma de pensar o de actuar. También es muy importante la representativa o referencial, a la hora de abordar la información sobre el tema del que se opina. Puede aparecer la función estética o poética cuando se utilizan distintos recursos expresivos en la presentación del tema y las opiniones, y la expresiva o emocional, cuando el hablante muestra su subjetividad.
- **EMISOR:** Tiene una actitud subjetiva, sin embargo, pretende mostrar una aparente objetividad. Puede haber tanto un emisor individual (cuando el productor del discurso argumenta una opinión propia) como colectivo (un grupo, una institución u organismo, una empresa...).
- **DESTINATARIO:** El destinatario podrá ser asimismo tanto individual como colectivo, dependiendo de la situación y del propósito del texto.
- **SITUACIÓN:** Las situaciones en las que se emplean textos argumentativos son muy variadas (vida familiar, relaciones interpersonales, medios de comunicación, publicidad etc.). A pesar de la variedad, podemos establecer dos situaciones muy generales que dan lugar a dos tipos diferenciados de textos argumentativos:

TEXTOS BILATERALES	Dirigidos a un destinatario que está presente en el momento de la comunicación y que puede responder: debates, mesas redondas, tertulias, discusiones, disputas etc. El discurso se caracteriza por ser abierto: sólo parcialmente puede ser planificado de antemano y, por el contrario, está sujeto a cambios constantes en respuesta a las intervenciones del interlocutor.
TEXTOS UNILATERALES	Dirigidos a un destinatario ausente. La imposibilidad de que el destinatario pueda responder a sus afirmaciones obliga al autor de estos textos a planificar perfectamente la línea de su argumentación.

ASPECTOS ESTRUCTURALES

CONTENIDO

LA TESIS	Es la idea que se pretende demostrar mediante argumentos. No hay que confundir la tesis con el tema: el tema de un texto puede ser, por ejemplo, la contaminación medioambiental; la tesis, en cambio, será determinada opinión del autor sobre ese tema.
EL CUERPO ARGUMENTATIVO	Es la aportación de todo tipo de razones que permiten al autor convencer al destinatario. Si las ideas que se expresan apoyan la tesis, se trata de argumentos. Si las ideas que se expresan rechazan la tesis, se trata de refutaciones. Los argumentos y refutaciones son muy variadas y pueden tener distintas funciones.

- La organización de un texto argumentativo, como en el expositivo, suele distribuir el contenido en tres apartados: introducción, desarrollo, donde aparecen los argumentos, y conclusión.

INTRODUCCIÓN.	Se suele partir de una breve exposición del tema donde acostumbra presentarse la tesis, que es la idea sobre la que se va a tratar y que se quiere demostrar; puede coincidir total o parcialmente con la conclusión final. La tesis puede estar, asimismo, implícita a lo largo del texto.
DESARROLLO.	Es la parte que contiene el cuerpo de la

	argumentación. En ella se van aportando argumentos, es decir, razones, para confirmar la tesis o rechazarla. De los argumentos pueden surgir conclusiones parciales, que, a su vez, dan lugar a nuevos argumentos. El emisor debe mostrar su capacidad de razonamiento (a partir de hechos, deducir conclusiones) y se puede ayudar mediante argumentos de diversos tipos.
CONCLUSIÓN.	En este apartado se presenta la resolución que se ha adoptado finalmente sobre el tema debatido o la deducción a que se ha llegado tras su estudio o análisis.

ESTRUCTURA

Como el texto expositivo, puede tener una estructura **deductiva** o **analítica** si la tesis se expone al principio y, a continuación, se desarrollan los argumentos a favor o en contra; o **inductiva** o **sintetizante**. También se pueden mezclar ambas estructuras: la tesis aparece al principio, se aducen pruebas y razonamientos, y se termina con una síntesis o conclusión que recoge la tesis. Esta estructura recibe la denominación de **encuadrada**.

DOS TIPOS DE ARGUMENTACIÓN:

ARGUMENTACIÓN SECUENCIAL	Hay una sola tesis y una serie de argumentos que la apoyan.
ARGUMENTACIÓN DIALÉCTICA	Es más compleja, ya que presenta tesis y contratesis, argumentos y contrargumentos, lo que indica que el autor ha asumido una posición bastante crítica.

EL ARGUMENTO

TIPOS DE ARGUMENTOS

SEGÚN SU CAPACIDAD PERSUASIVA:

- Si medimos las características de un argumento por su adecuación a la hora de persuadir al destinatario, nos encontramos con tres tipos:

PERTINENTE	Si está relacionado con la tesis y contribuye a reforzarla.
VÁLIDO	Si es pertinente, está bien construido y conduce a la conclusión deseada.
IRREFUTABLE	Si es pertinente, válido y no puede ser rebatido.

- Si el argumento carece de las características que hemos señalado, nos encontramos con:

NO PERTINENTE	No está relacionado con la tesis y no contribuye a reforzarla.
FALACIA	Argumento pertinente, pero no válido porque puede ser rechazado con razón por el interlocutor.
REFUTABLE	Argumento pertinente y válido, pero que puede ser rebatido. Se puede graduar en argumentos sólidos débiles.

SEGÚN SU FUNCIÓN:

- Según la relación del argumento con la tesis:

ARGUMENTO DE APOYO	Si exponemos una idea, hecho, dato, etc. que tiene como finalidad apoyar o probar la tesis.
CONTRAARGUMENTO	Si exponemos una idea, hecho, dato, etc. que tiene como finalidad oponerse a un argumento de apoyo.
REFUTACIÓN	Cuando un contraargumento consigue demostrar que las ideas, hechos, datos, etc. que apoyan una tesis no son válidas.

SEGÚN SU FINALIDAD:

- Un argumento pretende provocar que el destinatario se adhiera de alguna manera a la tesis. La adhesión puede ser intelectual o sentimental:
 - o **LA ADHESIÓN INTELECTUAL** pretende mostrar al destinatario que un hecho es real (demostración) o que cierta idea es racionalmente válida y aceptable (convicción). Su finalidad, por lo tanto, es demostrar y convencer mediante la presentación de argumentos racionales, basado en hechos que son analizados y valorados racionalmente de manera objetiva (demostraciones científicas) o adaptándose a los sistemas de creencias y valores de los interlocutores. Los principales argumentos racionales son:

DEFINICIÓN	EJEMPLO
Argumento basado en un principio general o por GENERALIZACIÓN: se parte de una idea de carácter general para confirmar una tesis sobre un hecho concreto:	Intentemos con Matías un método nuevo de enfrentar sus responsabilidades escolares, puesto que, en general, los niños con déficit atencional mejoran su rendimiento cuando las actividades se les plantean como un desafío y no como una obligación.
Argumento basado en EJEMPLOS, en un hecho concreto que confirma una tesis sobre un hecho general.	El intenso tráfico marítimo de grandes petroleros constituye una de las amenazas más graves al ecosistema. Desastres como el del Exxon-Valdez y el del Mar Egeo han ocasionado pérdidas irreparables en la fauna y en la flora

	marina de zonas de importantísimo valor ecológico.
Argumento basado en DATOS y HECHOS, usando cifras, porcentajes, estadísticas, etc. se pretende transmitir la sensación de veracidad.	Existe una relación entre el aumento de la concentración de partículas contaminantes y el número de enfermedades respiratorias. Por cada diez microgramos de partículas por metro cúbico de aire, el número de muertes por ataques cardíacos aumenta un 1,4%, las enfermedades respiratorias como la bronquitis, en un 3,4%, y los casos de ataques de asma se elevan un 3%.
Argumento por CAUSALIDAD, se establece una conexión causal entre dos hechos.	Muchas especies de delfines corren serio peligro de extinción. Ello es debido fundamentalmente a la sobrepesca y a las capturas que se producen al intentar capturar otras especies marinas.
Argumento por ANALOGÍA, compara situaciones o conceptos diferentes, pero de los que se infiere una conclusión.	Hace tres siglos los ciudadanos arrojaban a las calles sus “desperdicios”. Desde entonces hemos avanzado en alcantarillado e incineración de basuras. Pero no en la de los vertidos industriales al aire, ríos y mares. Dentro de cien años, muy probablemente, los ciudadanos se sorprenderán al saber cómo a principios del siglo XXI, el humo de las fábricas, automóviles y calefacciones se echaba impunemente a la atmósfera como se vertían los excrementos a la calle en el siglo XVII.
Argumento por ASEVERACIONES DE AMPLIA ACEPTACIÓN, como refranes, proverbios, máximas o sentencias (“lo bueno, si breve, dos veces bueno”, “quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija”, etc., etc., etc.).	“El hombre es un lobo para el hombre”, pero y para la mujer” ¿no es el hombre un lobo para la mujer? La violencia de género es un proceso normalizado e invisibilizado; tiene lugar en todo el mundo y en los diferentes ámbitos de la vida personal y social ¿se lucha suficientemente contra ella?
Argumento basado en PRINCIPIOS, utiliza principios aceptados por la sociedad y muestran cómo estos se relacionan con lo que se intenta defender.	La escritura y la lectura son consideradas por la sociedad, indispensables para su desarrollo. Por eso es indispensable fomentar y mejorar los programas de lectoescritura si se quiere construir un mejor país.
Argumento de AUTORIDAD, también llamado “magister dixit”, está basado en la opinión de expertos en el tema tratado, de manera que su prestigio avala la tesis y fundamenta las ideas que se defienden.	Hay días que mejor no salir de casa, pasear por un parque en el que se celebra un botellón, o por una calle en la que abundan aficionados a un equipo de fútbol, de esos que llaman “radicales” no es una buena idea. Como dijo Einstein “el universo y la estupidez humana son infinitas”, pero declaró que no estaba seguro de lo primero.

- **LA ADHESIÓN SENTIMENTAL** intenta mover el ánimo del destinatario a favor de la tesis propia (seducción) y conseguir que realice una determinada acción (persuasión) para provocar reacciones como la simpatía, la pena, admiración, rechazo, horror, temor, etc.. Su finalidad es conmover al destinatario, para ello utiliza argumentos afectivos. Los principales argumentos afectivos son:

Por lo concreto: Se emplean ejemplos familiares a los oyentes, porque les afectan directamente	Si vas a beber y conducir piensa en quienes más te quieren.
Confianza del emisor: Pone énfasis en la idoneidad o compromiso del emisor en el tema que defiende.	Porque sé que esto es lo que ustedes quieren, lucharé para triunfar.
Fetichismo de las masas: Se sustenta en la idea de que la mayoría elige lo correcto o está en la opinión acertada.	A todo el mundo le gusta el fútbol, y no creo que todos estén equivocados ¿verdad?
Uso de prejuicios: Empleo de razones apresuradas o discriminatorias: raza, estrato social, género, edad, apariencia física, etc.	No os quepa la menor duda que quien viste como un rapero es un delincuente.
De conocimiento general o experiencia personal: Se basa en aquellas ideas que todo el mundo ha escuchado en relación con el conocimiento de la realidad o la experiencia personal.	Cuando era joven a las personas con canas se las respetaba. Estaba muy mal visto, por ejemplo, no cederle el asiento en un transporte público. En cambio, ahora el concepto de respeto es tan difuso que ha perdido totalmente su vigencia.

LAS FALACIAS

Se define falacia como un argumento pertinente, pero no válido porque puede ser rechazado con razón por el interlocutor. Es decir, es un razonamiento aparentemente lógico que resulta independiente de la verdad de las premisas. En sentido estricto, una falacia lógica es la aplicación incorrecta de un principio lógico válido, o la aplicación de un principio inexistente. Las principales falacias son:

- **FALACIA O ARGUMENTO AD HOMINEM** (en latín, 'dirigido al hombre'), implica responder a un argumento o a una afirmación refiriéndose a la persona que lo formula, en lugar de al argumento por sí mismo.
- **FALACIA O ARGUMENTO AD IGNORANTIAM**, implica afirmar la falsedad de una proposición basándose en la ignorancia existente sobre la proposición discutida.
- **FALACIA O ARGUMENTO AD BACULUM** (en latín, significa "argumento que apela al bastón"), implica sostener la validez de un argumento basándose en la fuerza o en la amenaza del uso de la fuerza..
- **FALACIA O ARGUMENTO AD VERECUNDIAM** ("argumento dirigido al respeto" en latín) implica refutar un argumento o una afirmación de una persona aludiendo al prestigio de la persona opuesta que sustenta el argumento contrario y el descaro del que se atreve a discutirlo, en lugar de considerar al argumento por sí mismo.

- FALACIA O ARGUMENTO AD POPULUM (en latín significa "dirigido al pueblo"), implica responder a un argumento o a una afirmación refiriéndose a la supuesta opinión que de ello tiene la gente en general, en lugar de al argumento por sí mismo.
- FALACIA O ARGUMENTO AD CONSEQUENTIAM (en latín, significa "dirigido a las consecuencias"), implica responder a un argumento o a una afirmación refiriéndose a las posibles consecuencias negativas del mismo.
- FALACIA ECOLÓGICA, basada en la errónea interpretación de datos estadísticos y en la creación de estereotipos, es decir, se infiere la naturaleza de los individuos a partir de las estadísticas agregadas del grupo al que dichos individuos pertenecen.

TEXTO

Hay quien considera que **la pena capital no es efectiva**, argumento mucho más **peligroso** de lo que, seguramente, muchos de sus defensores suponen. Porque si vamos a las cifras, entonces **tendremos que abolir las leyes que castigan la violencia doméstica**, ya que, según **endurecemos la legislación**, dicha violencia parece crecer. Con frecuencia se arguye el **ejemplo estadounidense**, en donde la existencia de la pena de muerte coexiste con tasas de criminalidad relativamente altas, como **paradigma de la inutilidad de esta**. Pero **el argumento carece de fuste: no sabemos cuáles serían las tasas de criminalidad de no existir dicha pena**.

En cambio, en sentido contrario, cabría señalar el **ejemplo de España**, donde **los delitos eran mucho menores mientras hubo pena de muerte, que tras su abolición**. ¿El aumento de la delincuencia ha sido consecuencia únicamente de la abolición de la pena capital? De ninguna manera. Desde luego que no.

En 1975 había en las cárceles españolas poco más de 7.000 reclusos. **Hoy**, unos **80.000**, **con unas leyes más laxas**; aplicando los mismos baremos que durante el franquismo, no sabemos cuál sería la población carcelaria, pero es fácil suponer que la cifra de presos se incrementaría notablemente. En todo caso, estamos hablando de una cantidad casi doce veces superior, un crecimiento del 1 200 %, cuando la población solo se ha incrementado en un 20%.

Desde luego, **la partida fundamental que explica el aumento de reclusos** en estas últimas décadas es el **deterioro de la salud social**; pero también, sin duda, **la dureza de la ley incide**, aunque no podamos averiguar en qué porcentaje. Con esto solo quiero significar que, **con las cifras en la mano, puede argumentarse en los dos sentidos**.

Autor: Fernando Paz, 2/4/2018 (adaptación)

ROJO: idea defendida por el contrario

VERDE: argumentos y posición del autor

ESQUEMA DE IDEAS y ARGUMENTOS FUNDAMENTALES:

PÁRRAFO 1:

Se introduce el asunto: la pena de muerte

Idea de la posición contraria que rechaza el autor: la pena de capital no es efectiva.

Contraargumenta el autor el anterior con argumento de causa-consecuencia basándose en cifras (datos): Si endurecer la ley es malo porque aumenta la criminalidad, habría que derogar las leyes contra la violencia doméstica, pues leyes más duras incrementan la violencia.

PÁRRAFO 2:

Argumento contrario basado en ejemplo e ineficacia: En EEUU la pena de muerte (la ley dura) no hace que baje la criminalidad, por tanto, la pena capital es inútil.

Contraargumento del autor: Es un falacia, pues es imposible saber las tasas de criminalidad si se suprimiera esta pena.

PÁRRAFO 3 y 4

Argumento del autor basándose en ejemplo español y datos (cifras): la criminalidad en España ha aumentado enormemente desde que en 1975 se aboliera la pena de muerte.

PÁRRAFO 5:

Argumento del autor para defender su postura: en el aumento de reclusos influye el deterioro social, pero, sin duda, también la dureza de la ley, aunque sea incierto en qué porcentaje.

Conclusión: Con las cifras que tenemos se puede argumentar en uno u otro sentido: que la pena capital aumenta o disminuye la tasa de criminalidad.

Asunto (o tema general):

La pena de muerte.

Tesis, tema o idea central que defiende el autor:

No podemos saber, con las cifras actuales, si la abolición de la pena de muerte es beneficiosa o perjudicial.

Intención:

Convencernos de que nadie puede asegurar el efecto beneficioso que puede tener la abolición de la pena de muerte y refutar o poner en duda que sea una ley inútil.

Estructura del texto:

La estructura es tripartita: 1) introducción del asunto e idea que rechaza (párrafo 1); 2) cuerpo argumentativo en el que aporta las razones para defender su postura (párrafos 2, 3, 4 y primera oración del texto); y 3) conclusión: última oración del párrafo 5.

Función del lenguaje:

Predomina la referencial (expone datos e ideas usando la modalidad enunciativa), pero también aparece la expresiva (pues muestra su opinión sobre el asunto) y la apelativa (desea convencer al receptor de su tesis).

Esquema organizativo de las ideas:

1. Presentación del asunto: la pena de muerte.
 - a. Algunos opinan que la pena capital debería suprimirse.
 - b. El autor no está de acuerdo.
2. Argumento de los que ven inútil la pena de muerte:
 - a. No evita tasas altas de criminalidad en EEUU.
3. Argumentos del autor:
 - a. Imposibilidad de saber el efecto en la cifra de crímenes por la supresión de la pena capital.
 - b. En España, la supresión de la pena de muerte no ha evitado la disminución de los reclusos, todo lo contrario
4. Conclusión: es imposible asegurar, con los datos que tenemos, que la supresión de la pena de muerte supondría menos crímenes.

Resumen:

Muchas personas creen que la pena de muerte es una ley inútil, pues no disminuye la criminalidad donde sigue vigente. Sin embargo, el autor no está de acuerdo con esa postura, pues las cifras demuestran que no disminuyen los delitos porque una legislación sea severa. Pone como ejemplo el caso español: desde que se derogó la pena capital, el número de reclusos ha aumentado muchísimo. Por tanto, concluye que, con los datos que

tenemos actualmente, no podemos saber si una ley menos dura tendría un efecto beneficioso o perjudicial.

Tipo de texto:

Es un artículo de opinión de carácter expositivo-argumentativo que pertenece al ámbito periodístico.

Rasgos lingüísticos y estilísticos:

- Abundancia de **sustantivos abstractos**, muchos de ellos creador por derivación: «legislación», «inutilidad», «criminalidad», «crecimiento», «violencia», «dureza», «fundamental», etc.
- Predominio de **oraciones enunciativas** que expresan hechos o ideas, pero también opiniones personales (de ahí la función emotiva). También hay una oración interrogativa que tiene una contestación contundente para expresar su opinión.
- El autor, para conseguir mayor **expresividad**, coloca esa oración interrogativa en el párrafo 4 y, justo a continuación, él mismo responde con dos enunciados no oraciones (los únicos que hay): «De ninguna manera», «Desde luego que no». Son **negaciones categóricas** que recalcan la posición del autor.
- Como es habitual también en un texto argumentativo aparecen varias **perífrasis** modales («tendremos que abolir», «podamos averiguar», «puede argumentarse»); solo hay una perífrasis tempoaspectual: «estamos hablando».
- Empleo de un **registro** formal, con uso abundante de **oraciones compuestas** ceñidas a las reglas gramaticales y con un **léxico** entre estándar y culto («laxa», «abolición», «derogación», «paradigma»). Ni la sintaxis en la que predomina el empleo de la subordinación (todas las oraciones tiene dos o más verbos, solo aparece una oración simple y dos oraciones nominales) ni el léxico impiden la comprensión perfecta de lo que nos quiere manifestar el autor.
- Usa **sinónimos** para no tener que repetir palabras cercanas («pena capital» – «pena de muerte»; «presos» – «reclusos»; «tasas» – «cifras», «abolición»-«supresión», «crecimiento-aumento»).
- Las **palabras claves** del texto coincide, por supuesto, con el asunto principal: es el sintagma «pena de muerte», que se repite dos veces y vertebrar el texto, pues se repite con un sinónimo «pena capital», en una ocasión elude el complemento del nombre y solo dice «pena» y también se refiere a ella con el **hiperónimo** «ley». Todas esas palabras y otras crean un campo léxico-asociativo: a las que acabamos de mencionar habría que sumar otras como «violencia», «criminalidad», «reclusos», «castigan», «delincuencia», «delitos», «cárceles», «población carcelaria», etc.
- Otro **campo léxico-asociativo** es el que se relaciona con la argumentación: «argumento», «defensores», «arguye», «consecuencia».
- Respecto al **tono emocional**, el autor se muestra rotundo y contundente: defiende su opinión de modo tajante a la vez que reflexivo, usando varios ejemplos y, sobre todo, con esas negaciones categóricas que antes hemos mencionado y cierran el tercer párrafo.

Cohesión:

- «sus defensores»: el posesivo tiene un **valor anafórico**, pues se refiere algo dicho antes «la pena capital no es efectiva».
- «su abolición»: el posesivo tiene un valor anafórico: se refiere a «abolición de la pena de muerte». Recordemos que con las anáforas textuales se evita la repetición (sobre todo, cuando las palabras están cerca).
- El uso del adjetivo «dicha» tiene también un carácter anafórico: en el primer párrafo se usa junto a «violencia» para no repetir el complemento del nombre («violencia doméstica»); en el segundo párrafo tiene el mismo fin al modificar «pena», pues evita repetir el complemento del nombre: «pena de muerte».
- «violencia»: **se repite dos veces** cerca en la última oración del primer párrafo.
- «esta» (última palabra de la primera oración del párrafo 2): tiene un valor anafórico, pues se refiere a «pena de muerte».
- «donde»: valor **anafórico**, es un adverbio relativo cuyo antecedente es «ejemplo estadounidense» en el segundo párrafo, y «el ejemplo español» en el tercer párrafo.
- **Repetición léxica**: «pena de muerte», «argumento».
- **Deixis temporal**: «en 1975», «estas últimas décadas», «hoy».
- «esto»: valor **anafórico**, este pronombre demostrativo neutro se refiere a todo lo dicho anteriormente a lo largo del texto.
- Los **sinónimos** y el hiperónimo citados antes, así como el **campo léxico-asociativo** dicho también en el otro apartado, sirven también como mecanismos de cohesión.
- En este texto contribuye también a la cohesión el **contraste** entre los párrafos segundo y tercero: en el primero se habla del «ejemplo estadounidense» y en el otro del «ejemplo español».
- Otro mecanismo importante son los **conectores discursivos**. Destacan los siguientes: «porque» (primer párrafo), que tiene un valor causal; «pero» (segundo párrafo), «en cambio» (en el tercero), que tienen valor contraargumentativo y otros como «desde luego» (indica afirmación), «también» (conector sumativo y a la vez afirmativo) y «en todo caso» (quinto párrafo), que indica posibilidad y tiene un valor entre condicional y concesivo. Sirven también como conectores intraoracionales o nexos que unen dentro de la misma oración los siguientes: «si» (valor condicional) y «ya que» (valor causal) en el primer párrafo; «mientras» y «cuando» (valor temporal) en el segundo y cuarto párrafo, respectivamente; «pero» (valor adversativo) aparece en el cuarto y quinto párrafo, y «aunque» (valor concesivo) en el último. La mayoría son los conectores habituales en una argumentación.

Modalización (o manifestación de la subjetividad):

Hay varios ejemplos de rasgos lingüísticos que revelan la presencia del autor (es normal en un texto argumentativo subjetivo):

- **Léxico valorativo**: «peligroso» (en el primer párrafo), «inutilidad» y «carece de fuste» (segundo párrafo), «de ninguna manera» (tercer párrafo), «deterioro» (último párrafo).

- **Expresiones de certeza** como la locución adverbial «sin duda» y el adverbio «únicamente» en el cuarto párrafo, así como de **probabilidad**, que queda patente en la primera oración al usar el adverbio «seguramente».
- Uso de la **primera persona** del plural inclusivo («tendremos que abolir», «sabemos», «estamos hablando») y, sobre todo, hay que resaltar el empleo de la primera persona del singular: «quiero» en la última oración del texto.
- Utilización de elementos **cuantificativos** (muestran la presencia del emisor): «más peligroso», «muchos de sus defensores», «con frecuencia», «ninguna manera», «poco más», «una cantidad doce veces superior», «notablemente», «solo», «únicamente».
- Uso de la **negación categórica** (comentado antes): «De ninguna manera. Desde luego que no».
- El uso de las **perífrasis modales** (arriba mencionadas) y el uso del condicional («incrementaría», «serían», «cabría») también son recursos modalizadores.
- Otra muestra de la modalización, es decir, de la presencia del autor, es el empleo de la modalidad enunciativa negativa para expresar lo que podría ocurrir si se cumplieran ciertas situaciones: «no sabemos cuáles serían las tasas de criminalidad», «no podemos averiguar en qué porcentaje».

TEXTO

Hay quien considera que la **pena capital** no es efectiva, argumento **mucho más peligroso** de lo que, seguramente, **muchos de sus** defensores suponen. **Porque si vamos** a las cifras, **entonces tendremos** que abolir las leyes que castigan la **violencia** doméstica **ya que** según **endurecemos** la legislación, **dicha violencia** parece crecer.

Con frecuencia se arguye el ejemplo estadounidense, en **donde** la existencia de la **pena de muerte** coexiste con tasas de criminalidad relativamente altas, como paradigma de la **inutilidad** de **esta**. **Pero** el argumento **carece de fuste**: no sabemos cuáles serían las tasas de criminalidad de no existir **dicha pena**.

En cambio, en sentido contrario, cabría señalar el ejemplo de España, **donde** los delitos eran **mucho menores** **mientras** hubo **pena de muerte**, que tras su abolición. ¿El aumento de la delincuencia ha sido consecuencia **únicamente** de la abolición de la **pena capital**? De **ninguna** manera. **Desde luego** que no.

En 1975 había en las cárceles españolas **poco más** de 7.000 reclusos. **Hoy**, unos 80.000, con unas leyes **más** laxas; aplicando los mismos baremos que durante el franquismo, no **sabemos** cuál sería la población carcelaria, **pero** es fácil suponer que la cifra de presos se incrementaría **notablemente**. **En todo caso**, **estamos** hablando de una **cantidad casi doce veces superior**, un crecimiento del 1.200 %, cuando la población **solo** se ha incrementado en un 20%.

Desde luego, la partida fundamental que explica el aumento de reclusos en estas **últimas décadas** es el **deterioro** de la salud social; **pero también**, **sin duda**, la dureza de la ley incide, **aunque** no **podamos** averiguar en qué porcentaje. Con **esto** solo **quiero** significar que, con las cifras en la mano, puede argumentarse en los dos sentidos.

MARCAS DE COHESIÓN:

conectores discursivos

nexo

anáfora

delito temporal

repetición de palabras

campo léxico-asociativo (ver en explicación)

sinónimos (ver en explicación)

Fuente y comentario en

www.lenguayliteraturafacil.com

VER SECCIÓN SELECTIVIDAD

MARCAS DE MODALIZACIÓN:

Léxico valorativo

Expresión de certeza

Expresión de probabilidad

Uso de la primera persona

Elementos de cuantificación

Negación categórica: "De ninguna manera. Desde luego que no"

Perífrasis modales: "tendremos que abolir", "podamos averiguar"...

Te aconsejamos los dos siguientes enlaces sobre la elaboración de un texto argumentativo y los tipos de argumentos:

- [Estructura de un texto argumentativo](#)
- [Tipos de argumentos](#)

4º ESPAD - TEMA 4. LA LITERATURA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX. EL ROMANTICISMO.

0. Introducción

1. Contexto histórico

2. Características generales del Romanticismo

3. Los temas del Romanticismo

4. Lenguaje y estilo

5. La literatura romántica en España

6. Principales géneros literarios y autores

7. Textos

0. Introducción

El Romanticismo es un movimiento artístico y cultural que nace en Alemania y se desarrolla en toda Europa desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. En esencia, el movimiento romántico supone un rechazo de las reglas y normas estéticas (sobre todo del clasicismo del siglo XVIII), así como una exaltación del genio creador individual. Al tratarse de un movimiento culturalmente amplio, se advierten las influencias románticas en varios aspectos de la vida y del arte.

Este movimiento supone una nueva forma de concebir el mundo basada en la defensa del conocimiento irracional y la intuición para comprender el universo, en oposición al conocimiento racional del siglo XVIII. De raíz romántica es también la concepción de cada pueblo o nación, como un organismo vivo que está determinado por su pasado, su clima, su religión...; de ahí los movimientos nacionalista propios del siglo XIX como, sin salir de España, fueron la Renaixença catalana o el Rexurdimento gallego. Con todo dentro de la mentalidad romántica conviven ideologías contradictorias: conservadoras junto a liberales.

Neoclasicismo	Romanticismo
Universalidad, cosmopolitismo	Nacionalismo, folclore
Belleza	Grandeza
Lo mitológico	Creencias del sujeto
Optimismo	Desengaño
Racionalismo	Irracionalismo
Didactismo	Misterio
Armonía	Contraste



Imagen 1: Caminante sobre el mar de niebla de nubes de Caspar David Fiedrich.
Fuente: [Wikipedia](https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1020146) Licencia: Dominio público.

<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1020146>

"El consenso público"

¿No es más bella la vida de mi corazón
desde que amo? ¿Por qué me distinguíais más
cuando yo era más arrogante y arisco,
más locuaz y más vacío?
¡Ah! La muchedumbre prefiere lo que se cotiza,
las almas serviles sólo respetan lo violento.
Únicamente creen en lo divino
aquellos que también lo son.

Hölderlin

1. Contexto histórico

La Europa de la primera mitad del siglo XIX experimenta una serie de transformaciones como consecuencia de la Revolución Francesa. De estas transformaciones surge un nuevo tipo de sociedad (cada vez menos rural y más urbana e industrializada), nuevas clases sociales como la burguesía o el proletariado, y nuevas ideologías políticas (socialismo, liberalismo, nacionalismo). España participa de todos estos cambios aunque, frente a otras naciones europeas, su situación político-social se caracteriza más bien por su inmovilismo, su atraso y la falta de libertad, en especial durante la época absolutista de Fernando VII. Pero también España conoció períodos de lucha en defensa de una sociedad liberal (la que representa la Constitución de Cádiz de 1812), o de la nación contra la ocupación francesa (la Guerra de Independencia de 1808). De todo ello es testigo y testimonio Francisco de Goya. Mira este documento sobre el dos de mayo y el vídeo de la Restauración para situarte bien en el contexto histórico.



Imagen 2: El tres de mayo de Francisco de Goya Fuente: [Wikipedia](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:El_Tres_de_Mayo,_by_Francisco_de_Goya,_from_Prado_thin_black_margin.jpg) Licencia: Dominio público

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:El_Tres_de_Mayo,_by_Francisco_de_Goya,_from_Prado_thin_black_margin.jpg

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ROMANTICISMO

1) LA EXALTACIÓN DEL YO (EL INDIVIDUALISMO).

El hombre romántico piensa que la realidad auténtica no está fuera del ser humano, sino en su propio espíritu, siendo una realidad no perceptible por los sentidos. De aquí arranca el culto al YO individual que llegaría a caer en el egocentrismo.

El romántico pensará que el arte es una forma de conocimiento, y el artista, un ser favorecido por un don sobrenatural que le hace ser capaz de ver en su interior y poder comunicar a los demás mortales lo que ellos no pueden contemplar.

El individualismo romántico fomentó también la exaltación de los sentimientos, la tendencia a abandonarse en las emociones violentas o suaves.

2) LA BÚSQUEDA DEL ABSOLUTO.

Como consecuencia de la sobrevaloración del YO, el artista romántico chocará con la realidad, la cual idealizará. El resultado de este proceso fue, casi siempre, el desencanto y la frustración, resultado que originará lo que se ha llamado el "mal del siglo", una especie de sentimentalismo enfermizo que llegó a ponerse de moda.

Otra respuesta del artista romántico frente al problema de la realidad fue una especie de amarga ironía que, en realidad, no es más que otro mecanismo de distanciamiento, otra forma de huir.

3) EL SENTIMIENTO DE REBELDÍA Y LIBERTAD.

Como consecuencia de este sentimiento de rebeldía, los artistas querrán verse reflejados en una serie de personajes que son símbolos de esa rebeldía contra lo establecido: Don Juan Tenorio, el estudiante de Salamanca, Frankenstein, etc.

El sentimiento de libertad personal también es producto de la nueva concepción del YO, y los románticos considerarán la libertad personal de cada individuo como el principal valor de la condición humana. En el terreno sociopolítico, este sentimiento se identificará con el liberalismo; mientras que en el terreno de la crítica literaria se manifiesta en la abolición de la rigidez de las normas neoclásicas y en la defensa de la libertad del autor frente a los preceptos.

4) LA EVASIÓN.

a) Evasión en el espacio.- Por un lado, crearán un nuevo concepto de la naturaleza, entendida como algo dinámico y sobre la que los autores proyectan sus propios sentimientos. Será un espacio natural tormentoso, oscuro, escarpado, cargado de misterio. Por otra parte, muchos autores van a localizar sus obras en lugares exóticos y alejados para así evadirse de la triste y decadente Europa.

b) Evasión en el tiempo.- El pasado, y la Edad Media en concreto, atrajo poderosamente a los románticos, ya que la distancia en el tiempo y el desconocimiento de aquellos siglos, los envolvían en un cierto encanto misterioso. Fruto de esa evasión temporal es el que se ponga de moda España y, sobre todo, su Edad Media.

c) Evasión en el misterio.- Los románticos siempre estarán abiertos al enigma, al misterio y a lo desconocido. Ellos parten de la idea de que el misterio es inaccesible a la mente humana común, sólo unos pocos, los elegidos, pueden llegar a desvelarlo. Es en el misterio, en lo desconocido, donde encuentra el hombre la razón para vivir que le negaba la realidad, es un camino que se abre para la búsqueda del Absoluto.

Literariamente, este interés por lo misterioso se manifiesta en el gusto por una escenografía característica: la noche, los ambientes sepulcrales, las ruinas, las calles de las viejas ciudades medievales, etc.

d) Evasión en el mundo del sueño.- El artista encontrará en los sueños la posibilidad de eludir la realidad ordinaria, para viajar por un mundo cargado de misterio, de indefinición, de belleza romántica, en definitiva. De esta forma, el sueño se convertirá en un verdadero "estado poético", a través del cual, el autor puede conocer aquello que es inaccesible en el estado de vigilia.

e) Evasión por medio de la muerte.- El suicidio es un tema recurrente, y se produce tanto en la realidad (Larra) como en la ficción (Don Álvaro, Werther).

Actividad 1

Responde a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son las características principales del Romanticismo?
- b) ¿De qué cinco maneras distintas se refleja la evasión en el espíritu romántico?

3. LOS TEMAS DEL ROMANTICISMO

Los principales temas que aborda la literatura romántica son los siguientes:

a) El amor: aparecerá unas veces un amor sentimental, que pone el mayor interés en los aspectos tristes y melancólicos, considerándolo como un ideal inalcanzable (Bécquer). En otras ocasiones el amor será una pasión arrebatadora e incontrolada, la cual suele ir unida a la rebeldía contra la sociedad, de manera que produzca tensiones y desgracias, que suelen culminar en la infelicidad o la muerte (Don Álvaro, Don Juan).

b) La muerte, ambientada en una escenografía característica (cementeros, ruinas, tumbas...) era un sentimiento familiar para el romántico, que la consideraba, muchas veces, como una liberación de la vida, como la única salida al desengaño y al pesimismo de su existencia (por ejemplo en la obra *El estudiante de Salamanca*).

c) La preocupación política y social. - Los escritores intentarán llevar la libertad a todas las esferas de la vida humana:

1. En política pedirán el derecho a la libre expresión del pensamiento.
 2. En lo social defenderán la libertad del pueblo para rebelarse contra el absolutismo. Los escritores pondrán su arte al servicio del pueblo, denunciando situaciones e injusticias.
 3. En lo literario buscarán la supresión de las reglas que impidan la libertad creadora.
-

d) Motivos histórico-legendarios. - El Romanticismo español se interesó más por la Edad Media que por cualquier otra etapa del pasado. De ella recogió motivos y personajes muy diversos (reyes godos, árabes, castellanos,...). Dentro de esa Edad Media a la que se recurrió en tantas ocasiones, destaca como fuente de inspiración continua la épica y la poesía trovadoresca.

e) Las costumbres y el folclore. - El artista romántico tenía una fuerte conciencia regional y mostró gran interés por las tradiciones y costumbres del lugar en el que vivía. También se preocupará por el folclore de la región (canciones, bailes, trajes, etc.).

Con frecuencia, la representación literaria de estas costumbres se hará de forma idealizada, y es en esa idealización en la que se basa la diferencia fundamental entre la literatura costumbrista romántica y la novela regional del Realismo.

f) La religión. - Será frecuente encontrar verdaderas increpaciones a Dios que, según el pensamiento de la época, se presenta distanciado e insensible a los problemas humanos. Por otra parte, lo religioso tendrá mucha importancia como fuente de inspiración para leyendas y motivos literarios.

Actividad 2

¿Cuáles son los principales temas abordados por los escritores románticos?

4. LENGUAJE Y ESTILO

Uno de los rasgos que mejor suelen definir el arte romántico es que rompe con las reglas estéticas establecidas, esto es, con el predominio de la razón, del equilibrio y de las simetrías artísticas propias del neoclasicismo. Los escritores, como en general los artistas románticos, buscan sus propios fundamentos artísticos basados en la inspiración y en la capacidad creativa del genio individual (por tanto, se valora la originalidad frente a la imitación). Se prefiere lo sublime –aquello que causa impresión en el espíritu como un paisaje sobrecogedor– a lo bello. Por este motivo, el artista romántico se considera un elegido, un demiurgo capaz de comprender y expresar el Universo.

Desde el punto de vista meramente literario, podemos destacar algunos rasgos propios del estilo romántico:

1. Mezcla de géneros y estilos. Así, es característica la combinación de versos de distinta medida en un mismo poema (un ejemplo lo podemos encontrar en “La canción del pirata” que leeremos en el último apartado). Por su parte, el drama romántico se caracteriza por mezclar verso y prosa, escenas de alta intensidad dramática con otras más cómicas de aire popular y castizo.
2. Ambientación romántica típica: el paisaje no solo es un simple marco sino que se convierte en confidente y reflejo de los estados de ánimo del yo. Abundan tanto los fenómenos naturales violentos (tormentas, huracanes situados en lugares inaccesibles y escarpados) como los paisajes nocturnos, silenciosos y solitarios como cementerios, iglesias en ruinas (como vemos en muchas leyendas de Bécquer).
3. Presencia de lo sobrenatural. Unas veces se manifiesta como el poder terrible de Dios –así lo vemos en el mito de don Juan Tenorio–, y otras como ingrediente macabro. Lo cierto es que la presencia del más allá, de los muertos que vuelven a la vida se convierte en un rasgo más del estilo romántico. Un ejemplo muy conocido de la presencia de lo sobrenatural es la leyenda “El monte de las ánimas” de Bécquer o la misteriosa mujer de “El estudiante de Salamanca” que resulta ser el espectro de la antigua amante del protagonista.



Imagen 4: Cementerio Fuente: [Pixabay](https://pixabay.com/es/cementerio-creepy-luna-lobo-noche-395953/) Licencia: Creative Commons

<https://pixabay.com/es/cementerio-creepy-luna-lobo-noche-395953/>

4. Dramatismo: intensidad emocional. Los escritores románticos buscan escenas donde predomine la manifestación desgarrada de los sentimientos, no solo en la poesía, sino también en el teatro con escenas especialmente intensas. Lingüísticamente, este dramatismo se manifiesta en la función expresiva del lenguaje con abundancia de interjecciones, interrogaciones retóricas, apóstrofes, exclamaciones o frases con puntos suspensivos (véase la escena final de Don Álvaro que aparece más arriba).

5. Uso de un estilo retórico y efectista. Abundan la adjetivación, las rimas en esdrújulas, los encabalgamientos abruptos... Por otro lado, se usa un léxico culto (incluso algo cargante, desde una perspectiva actual) pero también vemos, incluso en la misma obra, un lenguaje popular y castizo. Por último, los escritores románticos no escatiman en el uso de recursos literarios, especialmente desgarrados hipérbatos o llamativas antítesis.

Actividad 3

¿Cuáles son las principales características del lenguaje romántico?

Se dan tres fases en la literatura romántica española:

a. **Prerromanticismo**: algunas manifestaciones literarias del siglo XVIII, como las "Noches lúgubres" de José Cadalso, anticipan un cambio estético; se introduce la melancolía y las escenas nocturnas.

b. **Plenitud del Romanticismo**: se pueden distinguir dos fases:

- Fase conservadora hasta 1830: en España penetra solo la tendencia conservadora del Romanticismo sin llegar a triunfar plenamente.

- Fase exaltada (1833-1845): tras la muerte de Fernando VII, regresan los liberales exiliados que introducen una mayor carga crítica contra los valores burgueses.

c. **Romanticismo tardío** (1846-1868): terminada la corriente romántica y ya vigente la literatura realista, irrumpen algunos escritores, poetas sobre todo, que traen un romanticismo intimista.



Imagen 5: Los poetas contemporáneos de Antonio María Esquivel. Fuente: [Wikipedia](#) Licencia: Dominio público

https://es.wikipedia.org/wiki/Los_poetas_contempor%C3%A1neos._Una_lectura_de_Zorrilla_en_el_estudio_del_pintor#/media/File:Los_poetas_contempor%C3%A1neos.jpg

6. Principales géneros literarios y autores

LA PROSA

Dentro de la prosa destacan varios géneros importantes:

1. **Novela histórica**. - El nacimiento de este género se explica por el interés de los románticos hacia lo pasado, especialmente hacia la Edad Media. Casi todas las novelas del género que se escribieron en España recibieron la influencia de Walter Scott y Alejandro Dumas.

Algunos ejemplos españoles importantes son El doncel de don Enrique el Doliente de Larra, El señor de Bembibre, de Gil y Carrasco.

2. **El costumbrismo**.- Es la manifestación más importante de la prosa romántica española y servirá de base a la futura literatura realista. El costumbrismo es fruto de la preocupación por lo popular y folklórico y puede adoptar dos formas:

a. El cuadro de costumbres, que se refiere a la descripción de situaciones pintorescas más que de personas (Escenas matritenses de Mesonero Romanos, Escenas andaluzas de Estébanez Calderón).

b. El artículo de costumbres, que contiene generalmente una intención más crítica y reflexiva (Artículos de Larra).

3. **La leyenda en prosa**.- Es un género que recogerá el gusto romántico por el misterio y el fuerte sentimentalismo (Leyendas de Bécquer)

MARIANO JOSÉ DE LARRA (Madrid, 1809-1837) no solo fue un escritor romántico, él mismo fue un personaje romántico. Vivió de esa manera –viajando, escribiendo, tratando de intervenir en política, de regenerar el país, casándose con quien no quería y sin poder unirse a quien quería– y murió de la misma manera, suicidándose frente al espejo tras un encuentro con su amante.

Larra fue un eminente articulista, con una gran claridad y vigor en su prosa. En este terreno, sólo tiene como precedentes a Quevedo en el siglo XVII o a Feijoo, José Cadalso y Jovellanos en el XVIII. En sus artículos combate la organización del Estado, ataca al absolutismo y al carlismo, se burla de la sociedad, y rechaza la vida familiar. Los males de España, que identifica con la ignorancia, el atraso, la falta de educación y de cultura, son el tema central de su obra crítica y satírica. Descontento con el país y con sus hombres, escribe artículos críticos (*“En este país”, “El castellano viejo”, “El día de difuntos de 1836”, “Vuelva usted mañana”...*), contra la censura (*“Lo que no se puede decir no se debe decir”*), la pena capital (*“Los barateros”* o *“El desafío y la pena de muerte”*), contra el pretendiente carlista (*“¿Qué hace en Portugal su majestad?”*) y el carlismo (*“Nadie pase sin hablar al portero”*), contra el uso incorrecto del lenguaje (*“Por ahora”, “Cuasi”, “Las palabras”*), etc. También cultivó la novela histórica (*El doncel de don Enrique el Doliente*) y la tragedia (*Macías*)



Imagen 6: Mariano José de Larra Fuente: [Wikipedia](https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=39601606) Licencia: Dominio público

<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=39601606>

EL TEATRO

Durante el período romántico se siguieron representando obras teatrales del Siglo de Oro, de raíz neoclásica y sainetes; pero surge un género que vino a renovar el panorama teatral: el drama romántico. El arranque en España del drama romántico se produce en 1834 con La conjuración de Venecia de Martínez de la Rosa y triunfa con el estreno de Don Álvaro o la fuerza del sino, del Duque de Rivas, en 1835. De vida efímera –podemos decir que termina con el Don Juan Tenorio de Zorrilla en 1844– hoy sabemos que el drama romántico no es más que una adaptación del teatro barroco a los nuevos tiempos y modas, sobre todo por influencia de las traducciones del teatro francés. Además de las obras citadas, son dramas románticos El trovador (1836) de Antonio García Gutiérrez y Los amantes de Teruel (1837) de Juan Eugenio de Hartzenbusch.

Las **características del drama romántico** son las siguientes:

- a. Libertad creativa: se combina la prosa con distintos tipos de versos; lo trágico con lo cómico; el número de actos es variable, entre tres y cinco; se mezclan registros cultos y literarios con otros populares y castizos; no se respeta la regla clásica de las tres unidades...
- b. Importancia de la escenografía: el efectismo y la exageración favorece el uso de efectos de luz y sonido o de la tramoya, que intensifican las escenas dramáticas.
- c. Personajes: suelen responder a unas mismas características: la dama, el antihéroe, criados y personajes populares, personajes marginales... pero por encima de ellos destaca el héroe romántico. Se trata de un personaje que se rebela contra su propio destino, aunque él mismo experimenta contradicciones.
- d. Temas: se tratan los temas propios del Romanticismo como el amor (vivido como una lucha contra el destino), el misterio de lo sobrenatural o la fatalidad que lleva a un final trágico.

LA POESÍA

La poesía es uno de los géneros fundamentales en todo el movimiento romántico porque es el más adecuado tanto para la expresión de sentimientos personales como para transmitir la subjetividad del yo romántico.

Dentro de la poesía romántica se pueden establecer dos grandes bloques:

- a. **Poesía narrativa**: en ella podemos encontrarnos poemas extensos tanto de tipo histórico ("El moro expósito" del Duque de Rivas) como de tipo simbólico (como "El diablo mundo" de Espronceda), pero también se escriben poemas narrativos más breves, sobre todo en forma de romance que recuperan antiguas historias o leyendas, como el escritor José Zorrilla.
- b. **Poesía lírica**: se puede subdividir en dos tipos tanto por el contenido como por el tono:
 - 1. Poesía exaltada: predominan los temas patrióticos y sociales expresados en un tono enfático. Se cultiva hasta la mitad del siglo y su máximo exponente fue Espronceda.
 - 2. Poesía intimista: en este caso los poemas se centran en la expresión de los sentimientos más personales del yo; se suaviza el tono. Sus máximos representantes son Rosalía de Castro y Gustavo Adolfo Bécquer.

JOSÉ DE ESPRONCEDA.

Este extremeño (Almendralejo 1808-Madrid 1842) es el prototipo del poeta romántico exaltado tanto en su vida, por su perfil de liberal rebelde contra el absolutismo, como en su obra. La protesta social, la melancolía por la pérdida de la juventud o el desencanto vital son tres de los temas más importantes en su obra. Su estilo se caracteriza por la

profusión de adjetivos, las preguntas retóricas o el uso de recursos métricos (encabalgamientos abruptos o rimas en agudas) que dan ritmo al poema. Escribió poesías líricas como la muy conocida "Canción del pirata", "La Canción del cosaco" o la "Canción del mendigo", que exaltan la libertad y la rebeldía frente a las convenciones sociales.

Además compuso el largo poema narrativo, "El estudiante de Salamanca", en el que su protagonista, don Félix de Montemar, es perseguido por su antigua amante, doña Elvira, que se había suicidado por desamor, y le obliga a casarse con su esqueleto en la mansión de los muertos. Por último, en "El diablo mundo", Espronceda expone la idea de que el hombre es bueno por naturaleza pero la sociedad perversa le acaba corrompiendo. Dentro de este poema filosófico se encuentra el "Canto a Teresa", una elegía escrita tras la muerte de su amada.

ROSALÍA DE CASTRO

Su vida y obra están vinculadas a Galicia, incluso se la relaciona con el movimiento de recuperación cultural y lingüística de Galicia conocido como Rexurdimento. Su poesía representa la tendencia intimista y sensible de la última poesía romántica. Trata temas como el paisaje gallego, la soledad o la melancolía. Escribió tanto en gallego (Follas novas) como en castellano (En las orillas del Sar).

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER.

Bécquer (Sevilla 1836-Madrid 1870) es, sin duda, uno de los poetas más leídos durante generaciones, pero además se le ha considerado el primer poeta moderno en castellano porque abrió nuevos caminos en la lírica e influyó en poetas tan importantes como Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda o Rafael Alberti. Se le ha atribuido un halo de misterio y sensiblería que no se corresponde con la realidad. Huérfano de padre y madre, se traslada a Madrid a estudiar, pero sus problemas económicos le obligan a escribir artículos o traducir obras de teatro. Su prematura muerte le impidió ver publicadas sus Rimas. Además de sufrir una larga enfermedad, su vida está marcada por el fracaso de su matrimonio.

El mismo Bécquer expuso su concepción de la poesía. En primer lugar, distingue entre Poesía como un espíritu inefable unido al amor, y poema, que es una traducción, siempre imperfecta, de la Poesía. Además distingue dos tipos de poesía: una poesía retórica y una poesía sencilla (ver texto 6).

De sus obras en prosa destacan sus Cartas literarias a una mujer donde muestra su concepción de la poesía, las Cartas desde mi celda (ver texto 3) en las que mezcla recuerdos, anécdotas, viejas historias o descripciones de paisajes. Su obra en prosa más destacada son sus veintiocho Leyendas, que son veintiocho relatos en los que, en tono poético, emplea la mayor parte de los motivos románticos: el mundo medieval legendario, la fantasía, lo sobrenatural, la muerte, etc.

Pero Bécquer debe su fama a las Rimas (1871). Los temas de las Rimas van desde la propia creación poética hasta la expresión de las distintas facetas del amor: búsqueda del amor ideal, deseo de fusión con la amada, exaltación de la belleza poética de la mujer; pero también el desencuentro y el orgullo en la relación amorosa, el reproche a la amada, así como una visión desengañada y sarcástica del amor. Sus últimas

composiciones se centran en expresar el estado de soledad y olvido del yo poético así como el anhelo de morir o fundirse en la naturaleza para evitar su dolor.

Lo más característico de las Rimas es que Bécquer no necesita usar un lenguaje ampuloso ni solemne, sino que su poesía brota de la sencillez y naturalidad que él mismo había predicado como ideal poético. No obstante, se pueden encontrar recursos expresivos característicos: en el plano fónico, las aliteraciones; en el morfosintáctico, los

paralelismos que acumulan la carga afectiva al final, las formas dialogadas entre el yo y un tú femenino, las oraciones inacabadas que expresan dudas o realidades indefinibles; en el plano léxico, Bécquer usa un léxico sencillo, con términos relacionados con la música, la luz o el aire (éter, niebla, bruma). Métricamente, Bécquer emplea versos heptasílabos y endecasílabos con preferencia por la suave musicalidad de la rima asonante; además son característicos las series de cuartetos y los versos finales truncados.

El contenido de las rimas ha sido dividido en cuatro grupos:

- Rimas I a XI. en las que encontramos una reflexión sobre la poesía y la creación literaria.
- Rimas XII a XXIX, tratan del amor ilusionado y de sus efectos en el alma del poeta.
- Rimas XXX a LI, pasa a la decepción y el desengaño que el amor causa en el alma del poeta.
- Rimas LII a LXXXVI, muestra al poeta angustiado y enfrentado a la muerte, decepcionado del amor y del mundo.



Imagen 7: Rima manuscrita

Fuente: [Wikipedia](https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3ABecquer_Rima_XXVII.jpg) Licencia: Dominio público

https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3ABecquer_Rima_XXVII.jpg

Actividad 4

Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los tres géneros prosísticos más relevantes en el Romanticismo? Nombra el título de una obra para ejemplificar cada uno de ellos.
- Explica las características básicas del teatro romántico. ¿Cuáles son las obras teatrales más destacables de este periodo literario?
- ¿Qué tipo de poesía se cultivó durante el Romanticismo? Relaciona las distintas tendencias con los escritores que más sobresalieron en cada una de ellas.

7. Textos

"La canción del pirata" de José de Espronceda

Con diez cañones por banda,
viento en popa a toda vela,
no corta el mar, sino vuela,
un velero bergantín;
bajel pirata que llaman
por su bravura el *Temido*
en todo el mar conocido
del uno al otro confín.
La luna en el mar ríela,
en la lona gime el viento
y alza en blando movimiento
olas de plata y azul;
y ve el capitán pirata,
cantando alegre en la popa,
Asia a un lado, al otro Europa,
Y allá a su frente Estambul:

-Navega, velero mío,
sin temor
que ni enemigo navío,
ni tormenta, ni bonanza
tu rumbo a torcer alcanza,
ni a sujetar tu valor.

Veinte presas
hemos hecho
a despecho
del inglés
y han rendido
sus pendones
cien naciones
a mis pies.

*Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad;
mi ley, la fuerza y el viento;
mi única patria, la mar.*

Allá muevan feroz guerra
ciegos reyes
por un palmo más de tierra,
que yo tengo aquí por mío
cuanto abarca el mar bravío
a quien nadie impuso leyes.

Y no hay playa
sea cualquiera,
ni bandera
de esplendor,
que no sienta
mi derecho
y dé pecho
a mi valor

*Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad;
mi ley, la fuerza y el viento;
mi única patria, la mar.*

A la voz de ¡barco viene!,
es de ver
cómo vira y se previene
a todo trapo a escapar:
que yo soy el rey del mar
y mi furia es de temer.

En las presas
yo divido
lo cogido
por igual:
sólo quiero
por riqueza
la belleza
sin rival.

*Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad;
mi ley, la fuerza y el viento;
mi única patria, la mar.*

¡Sentenciado estoy a muerte!

Yo me río:
no me abandone la suerte,
y al mismo que me condena
colgaré de alguna antena
quizá en su propio navío.

Y si caigo,
¿qué es la vida?

Por perdida
ya la di
cuando el yugo
del esclavo

como un bravo sacudí.

*Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad;
mi ley, la fuerza y el viento;
mi única patria, la mar.*

Son mi música mejor
aquilones,

el estrépito y temblor
de los cables sacudidos
del negro mar los bramidos
y el rugir de mis cañones.

Y del trueno
al son violento,
y del viento,
al rebramar,
yo me duermo
sosegado,
arrullado
por el mar.

*Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad;
mi ley, la fuerza y el viento;
mi única patria, la mar.*

Rima XIII

Tu pupila es azul y cuando ríes
su claridad suave me recuerda
el trémulo fulgor de la mañana
que en el mar se refleja.

Tu pupila es azul y cuando lloras
las transparentes lágrimas en ella
se me figuran gotas de rocío
sobre una violeta.

Tu pupila es azul y si en su fondo
como un punto de luz radia una idea
me parece en el cielo de la tarde
una perdida estrella.

Rima XXI

¿Qué es poesía?, dices, mientras clavas
en mi pupila tu pupila azul,
¡Qué es poesía! ¿Y tú me lo preguntas?
Poesía... eres tú.

Rima XXIII

[A ella. No sé...]

Por una mirada, un mundo;
por una sonrisa, un cielo;
por un beso... ¡Yo no sé
qué te diera por un beso!

Gustavo Adolfo Bécquer

"Don Álvaro o la fuerza del sino" del Duque de Rivas.

ESCENA IX

El teatro representa un valle rodeado de riscos inaccesibles y de malezas, atravesado por un arroyuelo. Sobre un peñasco accesible con dificultad, y colocado al fondo, habrá una medio gruta, medio ermita con puerta practicable, y una campana que pueda sonar y tocarse desde dentro; el cielo representará el ponerse el sol de un día borrascoso, se irá oscureciendo lentamente la escena y aumentándose los truenos y relámpagos, DON ÁLVARO y DON ALFONSO salen por un lado. (...)

ESCENA X

Los MISMOS y DOÑA LEONOR, vestida con un saco, y esparcidos los cabellos, pálida y desfigurada, aparece a la puerta de la gruta, y se oye repicar a lo lejos las campanas del convento

DOÑA LEONOR. Huid, temerario; temed la ira del cielo.

DON ÁLVARO. (Retrocediendo horrorizado por la montaña abajo.) ¡Una mujer!... ¡Cielos!... ¡Qué acento!... ¡Es un espectro!... Imagen adorada... ¡Leonor! ¡Leonor!

DON ALFONSO. (Como queriéndose incorporar.) ¡Leonor!... ¿Qué escucho? ¡Mi hermana!

DOÑA LEONOR. (Corriendo detrás de don Álvaro.) ¡Dios mío! ¿Es don Álvaro?... Conozco su voz... Él es... ¡Don Álvaro!

DON ALFONSO. ¡O furia! Ella es... ¡Estaba aquí con su seductor!... ¡Hipócritas!... ¡Leonor!!!

DOÑA LEONOR. ¡Cielos!... ¡Otra voz conocida!... ¿Mas qué veo?... (Se precipita hacia donde ve a DON ALFONSO.)

DON ALFONSO. ¡Ves al último de tu infeliz familia!

DOÑA LEONOR. (Precipitándose en los brazos de su hermano.) ¡Hermano mío!... ¡Alfonso!

DON ALFONSO. (Hace un esfuerzo, saca un puñal, y hiere de muerte a Leonor.) Toma, causa de tantos desastres, recibe el premio de tu deshonor... Muero vengado. (Muere.)

DON ÁLVARO. ¡Desdichado!... ¿Qué hiciste?... ¡Leonor! ¿Eras tú?... ¿Tan cerca de mí estabas?... ¡Ay! (Sin osar acercarse a los cadáveres.) Aún respira... aún palpita aquel corazón todo mío... Ángel de mi vida... vive, vive... yo te adoro... ¡Te hallé, por fin... sí, te hallé... muerta! (Queda inmóvil.)

"Don Juan Tenorio" de José Zorrilla (Escena XII)

JUAN: Como gustéis, igual es,
que nunca me hago esperar.
Pues, señor, yo desde aquí,
buscando mayor espacio
para mis hazañas, di
sobre Italia, porque allí
tiene el placer un palacio.
De la guerra y del amor
antigua y clásica tierra,
y en ella el emperador,
con ella y con Francia en guerra,
dijeme: «¿Dónde mejor?
Donde hay soldados hay juego,
hay pependencias y amoríos.»
Di, pues, sobre Italia luego,
buscando a sangre y a fuego
amores y desafíos.
En Roma, a mi apuesta fiel,
fijé, entre hostil y amatorio,
en mi puerta este cartel:
«Aquí está don Juan Tenorio
para quien quiera algo de él.»
De aquellos días la historia
a relataros renuncio:
remítome a la memoria
que dejé allí, y de mi gloria
podéis juzgar por mi anuncio.
Las romanas, caprichosas,
las costumbres, licenciosas,
yo, gallardo y calavera:
¿quién a cuento redujera
mis empresas amorosas?
Salí de Roma, por fin,
como os podéis figurar:
con un disfraz hartó ruin,
y a lomos de un mal rocín,
pues me querían ahorcar.
Fui al ejército de España;
mas todos paisanos míos,
soldados y en tierra extraña,
dejé pronto su compañía
tras cinco o seis desafíos.
Nápoles, rico vergel
de amor, de placer emporio,

vio en mi segundo cartel:
«Aquí está don Juan Tenorio,
y no hay hombre para él.
Desde la princesa altiva
a la que pesca en ruin barca,
no hay hembra a quien no suscriba;
y a cualquier empresa abarca,
si en oro o valor estriba.
Búsquenle los reñidores;
cérquenle los jugadores;
quien se precie que le ataje,
a ver si hay quien le aventaje
en juego, en lid o en amores.»
Esto escribí; y en medio año
que mi presencia gozó
Nápoles, no hay lance extraño,
no hay escándalo ni engaño
en que no me hallara yo.
Por donde quiera que fui,
la razón atropellé,
la virtud escarnecí,
a la justicia burlé,
y a las mujeres vendí.
Yo a las cabañas bajé,
yo a los palacios subí,
yo los claustros escalé,
y en todas partes dejé
memoria amarga de mí.
Ni reconocí sagrado,
ni hubo ocasión ni lugar
por mi audacia respetado;
ni en distinguir me he parado
al clérigo del seglar.
A quien quise provoqué,
con quien quiso me batí,
y nunca consideré
que pudo matarme a mí
aquel a quien yo maté.
A esto don Juan se arrojó,
y escrito en este papel
está cuanto consiguió:
y lo que él aquí escribió,
mantenido está por él.

"El castellano viejo" de Mariano José de Larra

[...] A todo esto, el niño que a mi izquierda tenía, hacía saltar las aceitunas a un plato de magras con tomate, y una vino a parar a uno de mis ojos, que no volvió a ver claro en todo el día; y el señor gordo de mi derecha había tenido la preocupación de ir dejando en el mantel, al lado de mi pan, los huesos de las suyas y los de las aves que había roído. El convidado de enfrente, que se preciaba de trinchador, se había encargado de hacer la autopsia de un capón, o sea gallo, nunca se supo. Fuese por la edad avanzada de la víctima, fuese por los ningunos conocimientos anatómicos del victimario, jamás aparecieron las coyunturas [...]. En una de las embestidas, resbaló el tenedor sobre el animal como si tuviera escama, y el capón, violentamente despedido, pareció querer tomar su vuelo como en tiempos más felices, y se posó en el mantel tranquilamente, como pudiera en un palo de un gallinero.

El susto fue general, y la alarma llegó a su colmo cuando un surtidor de caldo, impulsado por el animal furioso, saltó a inundar mi limpiísima camisa. Levántase rápidamente a este punto el trinchador con ánimo de cazar el ave prófuga y, al precipitarse sobre ella, una botella que tiene a la derecha, con la que tropieza su brazo, abandonando su posición perpendicular, derrama un abundante caldo de Valdepeñas sobre el capón y el mantel. Corre el vino, auméntase la algazara, llueve la sal sobre el vino para salvar el mantel... Una criada, toda azorada, retira el capón en el plato de su salsa; al pasar sobre mí, hace una pequeña inclinación, y una lluvia maléfica de grasa descende, como el rocío sobre los prados, a dejar eternas huellas en mi pantalón color de perla. La angustia y el aturdimiento de la criada no conocen término. Retírase atolondrada sin acertar con las excusas; al volverse, tropieza con el criado que traía una docena de platos limpios y una salvilla con las copas para los vinos generosos, y toda aquella máquina viene al suelo con el más horroroso estruendo y confusión [...].

¿Hay más desgracias? ¡Santo cielo! Sí, las hay para mí, infeliz. Doña Juana, la de los dientes negros y amarillos, me alarga de su plato y con su propio tenedor una fineza, que es indispensable aceptar y tragar. El niño se divierte en despedir a los ojos de los concurrentes los huesos disparados de las cerezas. Don Leandro me hace probar el manzanilla exquisito, que he rehusado, en su misma copa, que conserva las indelebles señales de sus labios grasientos. Mi gordo fuma ya sin cesar, y me hace cañón de su chimenea .

Ejercicios resueltos

Actividad 1

- a) La exaltación del yo (el Individualismo), la búsqueda del absoluto, el sentimiento de rebeldía y libertad, y la evasión.
- b) Mediante la evasión en el espacio (preferencia por un espacio natural tormentoso, oscuro, escarpado, cargado de misterio; y por lugares exóticos y alejados); la evasión en el tiempo (preferencia por localizaciones medievales); la evasión en el misterio; la evasión en el mundo del sueño; y la evasión por medio de la muerte.

Actividad 2

- El amor.
- La muerte.
- La preocupación política y social.
- Motivos histórico-legendarios.
- Las costumbres y el folclore.
- La religión.

Actividad 3

1. Mezcla de géneros y estilos.
2. Ambientación romántica.
3. Presencia de lo sobrenatural.
4. Dramatismo.
5. Uso de un estilo retórico y efectista.

Actividad 4

a) La novela histórica (El doncel de don Enrique el Doliente, de Larra o El señor de Bembibre, de Gil y Carrasco); el costumbrismo a través de los llamados cuadros de costumbres (Escenas matritenses de Mesonero Romanos o Escenas andaluzas de Estébanez Calderón) o de los artículos de costumbres (Artículos de Larra); y la leyenda en prosa (Leyendas de Bécquer).

b) La eliminación de las normas teatrales (regla de las tres unidades clásica); el empleo del verso y de la mezcla de verso y prosa; la introducción en las obras de grandes efectos escénicos; y la preferencia por los temas históricos, legendarios y por los aspectos imaginativos, misteriosos.

Las obras más destacadas son: Don Álvaro o la fuerza del sino del Duque de Rivas y Don Juan Tenorio de José Zorrilla.

c) Por un lado, una poesía de carácter narrativa (Espronceda). Por otro lado, tendremos una poesía de carácter lírico, con dos vertientes, una más exaltada (Espronceda) y otra más intimista (Bécquer).

4º ESPAD - TEMA 5. LA LITERATURA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

REALISMO Y NATURALISMO.

Índice

0) Introducción

1) Características del Realismo

2) Características del Naturalismo

3) Realismo y Naturalismo en España

3.1. La novela realista

3.2. Principales escritores realistas

3.3. Textos

0) Introducción

La segunda mitad del XIX supone, en toda Europa, el **triunfo de la burguesía** – caracterizada históricamente por su espíritu mercantilista y su mentalidad práctica–, que, al convertirse en clase dominante, se va haciendo cada vez más conservadora.

Frente al individualismo romántico, aún impregnado de idealismo y valores supremos, el individualismo burgués reflejará en la literatura los conflictos cotidianos. La novela –el género realista por excelencia– se interesará por la realidad del ser en una sociedad que se está creando con todas sus virtudes y defectos. Sus páginas se poblarán de personajes que han de luchar constantemente por salir adelante en la vida. Los héroes y heroínas son ahora seres de carne y hueso, con conflictos semejantes a los de sus lectores.

Aparece una nueva clase social: **el proletariado** (obreros que, debido al desarrollo de la industria, acuden en masa a las ciudades en busca de trabajo y viven en condiciones miserables). Doctrinas políticas como el socialismo, el anarquismo y el comunismo (el "Manifiesto Comunista" de Marx es de 1848) prenden en la nueva clase.

En el terreno de la ciencia y de la técnica se llegó a hablar de una segunda Ilustración por el gran desarrollo de la ciencia experimental. La nueva filosofía es **el positivismo** (Augusto Comte), que admite únicamente como fuente de conocimiento la observación y la experimentación, reaccionando de ese modo contra el idealismo filosófico anterior. La filosofía positiva coincide así con los planteamientos del narrador realista: hay que ser historiadores del presente, de la realidad que se observa. Así lo expresa **Balzac**, uno de los grandes autores realistas franceses:

La sociedad francesa iba a ser la historiadora, yo no debía ser más que su secretario. Levantando el inventario de vicios y pasiones (...), dibujando caracteres (...), tal vez podía yo llegar a escribir la historia olvidada por tantos historiadores, la de las costumbres.

El Realismo pretende la reproducción exacta, completa, sincera, del ambiente social y de la época en que vivimos. (1856, de la revista francesa *Réalisme*).

El método de observación y de recogida de datos para crear después personajes y ambientes coincide, pues, con el de los científicos.

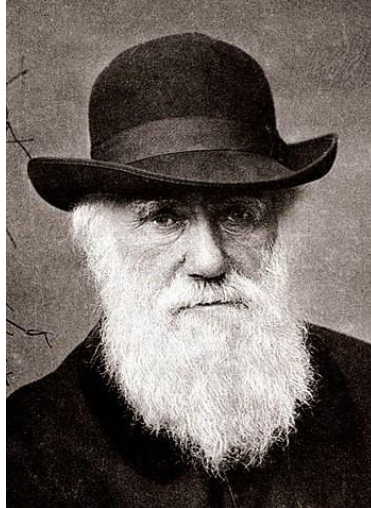


Imagen 1: Charles Darwin, 1880 Fuente: [Wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Charles_Darwin#/media/File:Charles_Darwin_1880.jpg) Licencia: Dominio público.

https://es.wikipedia.org/wiki/Charles_Darwin#/media/File:Charles_Darwin_1880.jpg

Enorme importancia tiene el **Evolucionismo**, propuesto por Charles Darwin, y el **Determinismo** (doctrina que propugna que el hombre está determinado por su herencia biológica y por el ambiente en el que nace y crece). Este último será la base del denominado Naturalismo, tendencia del realismo que no evita –más bien busca– los aspectos y los ambientes más sórdidos de la sociedad. Su máximo representante, Émile Zola, lo explica al hablar de su propia obra:

He querido pintar la decadencia fatal de una familia obrera, en el ambiente apestado de nuestros 'faubourgs'(...). Es moral en acción, simplemente. Es una obra de verdad, la primera novela sobre el pueblo, que no miente y que tiene el olor del pueblo. No hay que sacar la conclusión de que todo el pueblo es malo, pues mis personajes no son malos, sólo son ignorantes y están estropeados por el ambiente de rudo trabajo y de miseria en el que viven.

Como veremos más adelante, el realismo en España no se produce hasta bien entrada la segunda mitad del siglo, y presenta particularidades respecto a la literatura realista francesa, origen del movimiento.

Actividad 1

- A) ¿Cuáles son los aspectos socio-económicos que determinan la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX?
- B) ¿Qué bases ideológicas son el origen del movimiento realista?

1) CARACTERÍSTICAS DEL REALISMO

El realismo se caracteriza por centrarse principalmente en personajes de la **burguesía**. Es un reflejo de la burguesía, normalmente en forma de novela y busca retratar la realidad social con exactitud y objetividad a través de descripciones verosímiles y para ello se basa en una meticulosa observación de la realidad.

Frente a la idealización y evasión románticas se impone el espíritu de **observación y descripción de la realidad**, que se va a convertir en la principal proveedora de materiales para el arte.

Los autores realistas normalmente utilizan un punto de vista **omnisciente** (el narrador que lo sabe todo sobre sus personajes), y son frecuentes los comentarios del autor con la finalidad de influir en la opinión del lector. Por otra parte llama la atención el empleo de un **estilo natural y de un lenguaje coloquial**.

Podemos decir que el movimiento realista surge en Francia con la aparición del novelista Stendhal, que escribió sus novelas basándose en el análisis psicológico de los personajes y en la práctica de la observación. Según Stendhal, la novela debe ser "como un espejo colocado a lo largo del camino". Stendhal es un novelista que todavía está a caballo entre Romanticismo y Realismo: muchos de sus personajes y ambientes son románticos, pero su técnica es ya puramente realista: la descripción fiel de la realidad circundante.

Aunque podamos considerar a Stendhal ya como un autor realista, los verdaderos iniciadores del género fueron los novelistas Balzac y Flaubert. Balzac reunió todas sus novelas bajo el nombre genérico de La Comedia Humana, obra con la que pretende hacer el retrato de la sociedad francesa de su época. Gustave Flaubert, con su obra Madame Bovary, consigue establecer el modelo de estudio de la psicología femenina.

Actividad 2

- A) ¿Cuáles son las características básicas del Realismo?
- B) ¿A qué autor consideramos el origen de este movimiento?
- C) ¿Quiénes son los novelistas realistas más destacados?

2) CARACTERÍSTICAS DEL NATURALISMO

El Naturalismo es el Realismo llevado al extremo. Basado en el método científico y en **el Determinismo**, recurre frecuentemente a **ambientes sórdidos, marginales y desagradables, personajes también marginales** (alcohólicos, psicópatas...) y a una estricta aplicación del **método científico**.

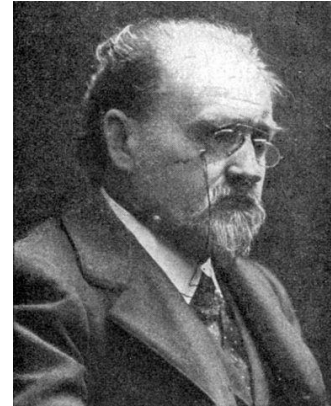


Imagen 2: Emile Zola

Fuente: [Wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Emile_Zola)

Licencia: Dominio público.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Naturalismo_\(arte\)#/media/File:Emile_Zola.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Naturalismo_(arte)#/media/File:Emile_Zola.jpg)

A la novela naturalista le interesan sobre todo los personajes con taras y vicios (los aspectos más sórdidos de la realidad) para analizar el determinismo hereditario y la influencia del medio. Cabe decir que esta corriente dentro del realismo en España tuvo poca repercusión, y que en ningún caso llegó a pintar los ambientes y personajes extremos que se encuentran en las páginas de Zola. Pardo Bazán comenta a ese respecto:

No censuro la observación paciente, minuciosa, exacta, que distingue a la moderna escuela francesa: al contrario, la elogio; pero desapruebo como yerros artísticos la elección sistemática y preferente de asuntos repugnantes o desvergonzados, la prolijidad nimia, y a veces cansada, de las descripciones, y más que todo (...) la perenne solemnidad y tristeza.

Actividad 3

- A) ¿En qué momento surge el Naturalismo?
- B) ¿Cuáles son las características básicas del Naturalismo?
- C) ¿Quién es el novelista naturalista más destacado?

3) Realismo y Naturalismo en España

La segunda mitad siglo XIX en España se caracteriza por ser una época de gran inestabilidad por las constantes tensiones políticas. Se dan una continua alternancia entre conservadores y progresistas y numerosos cambios políticos.

La Revolución de 1868 - "La Gloriosa" - supone la caída de Isabel II y pone de manifiesto el ascenso de la burguesía. Este período está marcado por el fracaso político. Con la vuelta a la monarquía conservadora se logra cierta estabilidad política con una alternancia pacífica entre partidos y cierta prosperidad económica.

Desde la Restauración se obra una transformación de la sociedad española, con una consolidación de la burguesía, ya no tan interesada en las ensoñaciones como en lo práctico, lo que supone el campo de cultivo perfecto para el Realismo: se quieren conocer las cosas tal y como son.

Aumenta el número de lectores en esta etapa y la importancia de los periódicos que cobran mucha influencia en la opinión pública, también a través de las *novelas por entregas*.

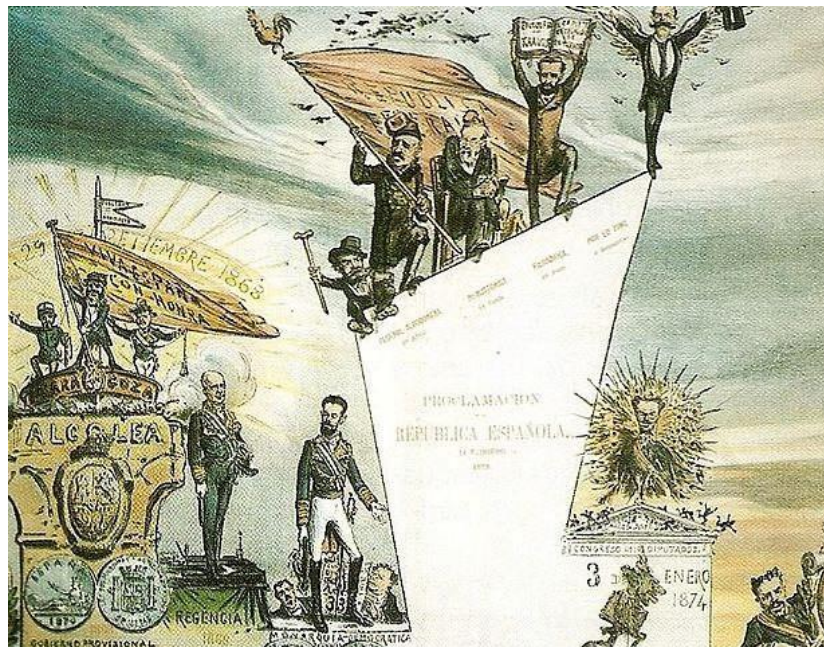


Imagen 3: Caricatura sobre las etapas del Sexenio Democrático, desde la revolución de 1868, pasando por el Gobierno Provisional, el reinado de Amadeo I o la Primera República hasta que, en diciembre de 1874, el General Martínez Campos, aparece restaurando el escudo de la monarquía histórica. Caricatura de la Flaca con el encabezado de "La Madeja", 1874.

Fuente: [Wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_de_1868#/media/File:Caricatura_etapas_del_sexenio_La_Flaca_1874.jpg) Licencia: Dominio público

https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_de_1868#/media/File:Caricatura_etapas_del_sexenio_La_Flaca_1874.jpg

3.1. La novela realista en España

En el Realismo el género más importante es la novela. A partir de 1868 surge en España la gran novela realista. Su auge coincide con la relativa prosperidad burguesa de los años de la Restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII.

Recibieron la influencia de los "artículos de costumbres" y de las obras de novelistas extranjeros como Balzac, Flaubert, Tolstoi y Dostoievski. La impronta del **realismo ruso** dotará a la novela española de cierta espiritualidad e idealismo que no se observa, de forma tan acusada, en el realismo de otros países vecinos.

Frente a la novela romántica, evasiva y fantástica, la novela realista pinta la vida y las costumbres tomándolas de la realidad y de la época en que se escribe.

Se caracteriza por:

- La observación a que el autor somete a sus personajes y ambientes antes de comenzar a escribir.
- La escasez de narración.
- El predominio de larguísimas descripciones.
- El empleo de un registro coloquial con rasgos propios del ambiente que se describe (empleo de distintos registros por los protagonistas en función de su profesión y procedencia geográfica), en busca de una verosimilitud.
- El intento de actitud objetiva por medio de descripciones pero, aún así, el autor transmite su opinión.
- El estilo natural y relativamente sencillo.

La novela realista goza de gran popularidad. Su intención era la de representar fielmente la sociedad y los ambientes. Entre otros, cabe señalar como motivos de su éxito el aumento de la población que sabe leer y escribir, que pasa de un 5% a aproximadamente un 35%, la inclusión en los periódicos de folletines novelescos, el nacimiento de la novela por entregas. Así las novelas alcanzan incluso a las clases más bajas.

Actividad 4

¿Cuáles son las características propias de la novela realista?

3.2. Principales escritores realistas

Los considerados autores realistas españoles (José María de Pereda, Pérez Galdós, "Clarín", Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Armando Palacio Valdés, Fernán Caballero, Vicente Blasco Ibáñez, etc.) han recibido el nombre genérico de Generación del 68, por estar vinculado su comienzo en la literatura con el advenimiento de la Revolución. Pero, aunque la crítica tradicionalmente los considerara en conjunto, entre ellos pueden encontrarse grandes diferencias, tanto ideológicas (unos son liberales y, por tanto, partidarios de la Revolución, mientras que otros se definen como conservadores), como literarias (cada uno entenderá el Realismo y el Naturalismo de forma muy personal).

José María Pereda (1833-1906). Sus novelas pueden dividirse en dos tipos: las dedicadas a cantar las excelencias de la vida en la montaña cántabra, dentro de la línea costumbrista (Sotileza; Peñas arriba); y las novelas de tesis, donde defiende

sus convicciones ideológicas. En estas últimas pretende contrarrestar la influencia – a su juicio nociva– de otros escritores contemporáneos, especialmente de Galdós. En De tal palo, tal astilla ataca a los librepensadores que se apartan de las verdades inmutables.

Armando Palacio Valdés (1853-1938). Toma una posición intermedia entre el idealismo y el realismo. La realidad observada debe ser suavemente poetizada, huyendo de lo grosero y de la realidad desnuda. En La hermana San Sulpicio revela su deseo de alejarse de la novela de ideas y acercarse a la de mero entretenimiento.

El padre Luis Coloma (1851-1915). Autor de una de las novelas de mayor éxito del momento, Pequeñeces, sátira social donde ataca el régimen liberal de la Restauración.

Juan Valera (1824-1905). Sus novelas se basan en tres postulados básicos: el arte no tiene otro fin fuera de sí mismo; la novela debe ante todo deleitar, huyendo de lo feo, triste y grosero; las novelas de tesis de todo tipo son deplorables. Sus novelas más destacadas son Pepita Jiménez (1874) y Juanita la Larga (1895).

El tema más frecuente de sus novelas es el amor y, relacionado con él, el "tema del viejo y la niña". *Pepita Jiménez* es la historia de un seminarista, Luis de Vargas, cuya vocación se ve derrumbada ante los encantos de la protagonista (Pepita). La primera parte de la novela adopta la forma epistolar: son las cartas que Luis escribe a su tío, deán de la catedral. La segunda parte es un relato en que el deán completa las cartas, contando el enamoramiento de Luis. Un epílogo nos revelará la felicidad de los protagonistas, ya casados. En *Juanita la Larga*, el cincuentón don Paco, secretario del Ayuntamiento de un pueblo andaluz, se enamora de una jovencita (Juanita) cuya reputación está en entredicho por los prejuicios de las mentes estrechas. El amor triunfará.

Fernán Caballero (seudónimo de Cecilia Böhl de Faber) (1796-1877)

Esta escritora, precedente del Realismo, decía que "la novela no se inventa, sino que se describe", frase con la que se introduce dentro de la teoría realista, aunque sus obras son todavía románticas por los temas (costumbres populares, el mundo rural, etc.). Las novelas de Fernán Caballero pueden definirse perfectamente por la conjunción de tres rasgos:

-Por una parte, la ideología conservadora o, mejor, antiprogresista, de forma que los personajes que en sus novelas son caracterizados como liberales o demócratas son objeto continuo de burla, mientras que sus oponentes protagonistas se caracterizan por el catolicismo vehemente y el tradicionalismo puro.

-En segundo lugar, la autora va a llenar sus obras de costumbrismo pintoresquista, cuyos elementos más vistosos serán los cuentos, romances o chistes que con frecuencia intercala.

Sus mejores novelas son La Gaviota y La familia de Alvareda, ambas encuadradas dentro de las "novelas de tesis" (obras en las que predominan los aspectos ideológicos).

BENITO PÉREZ GALDÓS (1843 -1920)

Aunque nació en Gran Canaria, pasó la mayor parte de su vida en Madrid, lugar en el que ambientó sus mejores novelas. Sus ideas políticas le acabaron perjudicando y en los últimos años de su vida quedó ciego y pasó dificultades económicas, muriendo en la pobreza. Hasta muchos años más tarde no fue reconocido como uno de los mejores escritores de las letras hispanas.

Es el escritor realista que más obras escribió, y entre ellas hay que destacar:

Los ***Episodios Nacionales*** son una crónica de la historia de España en forma de novela. Este título agrupa un total de 46 novelas, divididas en cinco series.

Las novelas de su primera época ("*novelas de tesis*") atacan la intolerancia y el fanatismo, especialmente de los de ideología tradicionalista (Doña Perfecta).

En las "*Novelas españolas contemporáneas*" describe la sociedad contemporánea sin defender una ideología en concreto, sino que permanece imparcial. Las obras destacan por la mayor profundidad y complejidad de los personajes (Fortunata y Jacinta).

Por último, la etapa de las novelas que tratan sobre temas espirituales, aunque no abandona la observación detallada, se centra más en el análisis psicológico de los personajes (Misericordia).

El gran mérito de Galdós fue su arte al trazar el panorama de la sociedad española de su época. Superó el costumbrismo regional de otros autores y abordó la división entre progresistas y tradicionalistas, proponiendo como única solución la tolerancia y la armonía.

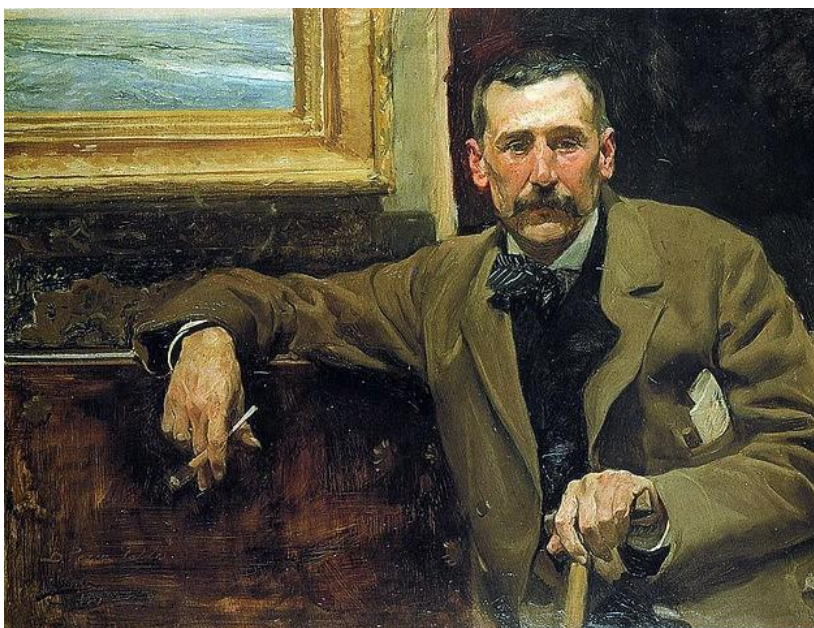


Imagen 4: [Retrato de Benito Pérez Galdós \(1894\)](#), por [Joaquín Sorolla](#).

Fuente: [Wikipedia](#) Licencia: Dominio público.

https://es.wikipedia.org/wiki/Novela_realista#/media/File:Perez_galdos.jpg

LEOPOLDO ALAS “CLARÍN” (1852 –1901)

Leopoldo Alas (seudónimo “Clarín”) nació en Zamora, pero vivió en Oviedo. Fue muy influenciado por la filosofía krausista (filosofía alemana acorde con el pensamiento progresista) y un firme defensor de las ideas liberales y republicanas. Destacó por ser muy crítico y sensible a las injusticias.

Su obra narrativa destaca por sus cuentos y novelas cortas. También fue el autor de dos novelas largas: *La Regenta* y *Su único hijo*. Mientras sus cuentos tuvieron mucho éxito, *La Regenta* no tuvo éxito hasta mucho más tarde. *La Regenta* destaca por la profundidad en la psicología de los personajes, por la perfecta estructuración de la obra y por la técnica narrativa moderna, hasta el punto de ser considerada por algunos como la mejor novela después del *Quijote*.

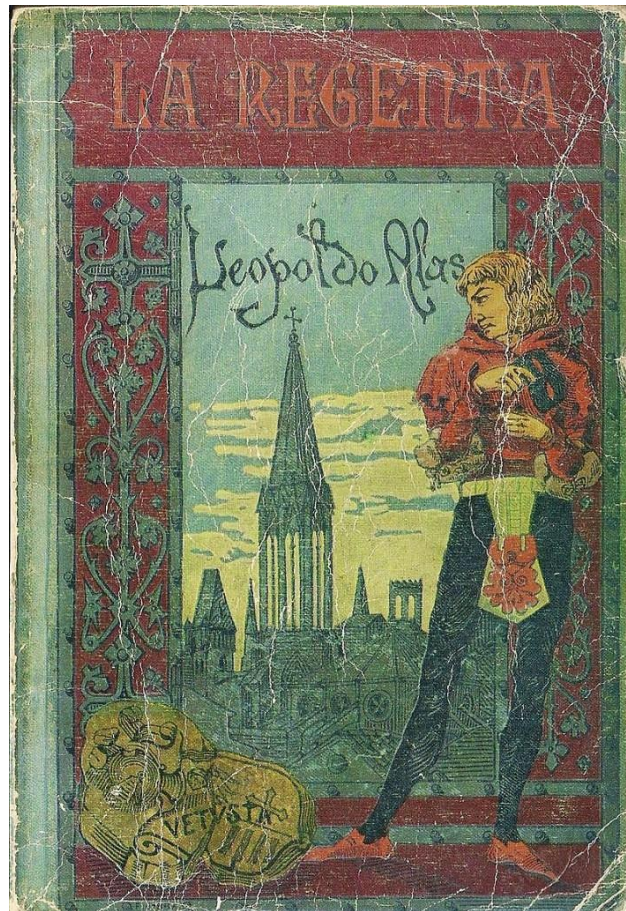


Imagen 5: Portada de la Regenta por [Joan Llimona](#) - Clarín (1884-1885) Estab. Tip. Editorial de Daniel Cortezo y C^a Fuente: [Wikipedia](#) Licencia: Dominio público

[https://es.wikipedia.org/wiki/La_Regenta#/media/File:Portada_de_La_Regenta_\(1884-1885\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Regenta#/media/File:Portada_de_La_Regenta_(1884-1885).jpg)

Actividad 5

Lee el siguiente fragmento de *Fortunata y Jacinta*, de Pérez Galdós, y responde a las preguntas que te planteamos a continuación:

No tenía prisa y se fue a dar un paseíto... ¿Qué iba a hacer en su casa? Nada... ¡Qué gusto poder coger de punta a punta una calle tan larga como la de Santa Engracia! (...) Su pensamiento se gallardeaba en aquella dulce libertad, recreándose en sus propias ideas... Fijóse en las casas del barrio de las Virtudes, pues las habitaciones de los pobres le inspiraban siempre cariñoso interés. Las mujeres mal vestidas que salían a las puertas y los chicos derrotados y sucios que jugaban en la calle atraían sus miradas, porque la existencia tranquila, aunque fuese oscura y con estrecheces, le causaba envidia.

Había allí muchos sillares, y sentándose en uno de ellos empezó a comer dátiles. Siempre que arrojaba un hueso, parecía que lanzaba a la inmensidad del pensar general una idea suya, calentita, como se arroja la chispa al montón de paja para que arda.

- A) ¿Qué tipo de narrador es el que aparece? ¿Por qué?
- B) ¿De qué modo critica el autor la sociedad burguesa en este texto?
- C) ¿Qué metáfora se emplea para hablar de las críticas y los chismes a los que será sometida la protagonista?
- D) ¿Cómo sabemos que Galdós toma partido de los desfavorecidos socialmente?
- E) En el Realismo predominan los fragmentos descriptivos, analiza los que aparezcan en este texto.

3.3. Textos

Actividad de Lectura 1

TEXTO 1: *Miau*

A las cuatro de la tarde, la chiquillería de la escuela pública de la plazuela del Limón salió atropelladamente de clase, con algazara de mil demonios... Entre ellos había uno de menguada estatura, que se apartó de la bandada para emprender solo y calladito el camino de su casa. Y apenas notado por sus compañeros aquel apartamiento que más bien parecía huida, fueron tras él y le acosaron con burlas y cuchufletas, no del mejor gusto. Uno le cogía del brazo, otro le refregaba la cara con sus manos inocentes, que eran un dechado completo de cuantas porquerías hay en el mundo; pero él logró desasirse y... pies, para qué os quiero. Entonces dos o tres de los más desvergonzados le tiraron piedras, gritando *Miau*; y toda la partida repitió con infernal zipizape: *Miau, Miau*.

El pobre chico de este modo burlado se llamaba Luisito Cadalso, y era bastante mezquino de talla, corto de alientos, descolorido, como de ocho años, quizá de diez, tan tímido que esquivaba la amistad de sus compañeros, temeroso de las bromas de algunos, y sintiéndose sin bríos para devolverlas. Siempre fue el menos arrojado en las travesuras, el más soso y torpe en los juegos, y el más formalito en clase, aunque uno de los menos aventajados, quizás porque su propio encogimiento le impidiera decir bien lo que sabía o disimular lo que ignoraba. Al doblar la esquina de las Comendadoras de Santiago para ir a su casa, que estaba en la calle de Quiñones, frente a la Cárcel de Mujeres, uniósese uno de sus condiscípulos, muy cargado de libros, la pizarra a la espalda, el pantalón hecho una pura rodillera, el calzado con tragaluces, boina azul en la pelona, y el hocico muy parecido al de un ratón. Llamaban al tal Silvestre Murillo, y era el chico más aplicado de la escuela y el amigo mejor que Cadalso tenía en ella... La futura celebridad habló así a su compañero:

«Mia tú, Caarso, si a mí me dieran esas chanzas, de la galleta que les pegaba les ponía la cara verde. Pero tú no tienes coraje. Yo digo que no se deben poner moteles a las presonas. ¿Sabes tú quién tie la culpa? Pues *Posturitas*, el de la casa de empréstanos. Ayer fue contando que su mamá había dicho que a tu abuela y a tus tías las llaman las *Miaus*, porque tienen la fisonomía de las caras, es a saber, como las de los gatos. Dijo que en el paraíso del Teatro Real les pusieron este mal nombre, y que siempre se sientan en el mismo sitio, y que cuando las ven entrar, dice toda la gente del público: 'Ahí están ya las *Miaus*'».

Luisito Cadalso se puso muy encarnado. La indignación, la vergüenza y el estupor que sentía, no le permitieron defender la ultrajada dignidad de su familia.

«*Posturitas* es un ordinario y un disinificante —añadió Silvestre—, y eso de poner moteles es de tíos. Su padre es un tío, su madre una tía, y sus tías unas tías. Viven de chuparle la sangre al pobre, y ¿qué te crees?, al que no desempresta la capa, le despluman, es a saber, que se la venden y le dejan que se muera de frío. Mi mamá las llama *las arpidas*. ¿No las has visto tú cuando están en el balcón colgando las capas para que les dé el aire? Son más feas que un túmulo, y dice mi papá que con las narices que tienen se podrían hacer las patas de una mesa y sobraba maera... Pues también *Posturitas* es un buen mico; siempre pintándola y haciendo gestos como los *clos* del Circo. Claro, como a él le han puesto mote, quiere vengarse, encajándotelo a ti. Lo que es a mí no me lo pone ¡control!, porque sabe que tengo yo mu malas pulgas, pero mu malas... Como tú eres así tan poquita cosa, es a saber, que no achuchas cuando te dicen algo, vele ahí por qué no te guarda el rispeto».

Cadalsito, deteniéndose en la puerta de su casa, miró a su amigo con tristeza. El otro, arreándole un fuerte codazo, le dijo: «Yo no te llamo *Miau*, ¡control!, no tengas cuidado que yo te llame *Miau*»; y partió a escape hacia Montserrat.

Benito Pérez Galdós

Actividad de Lectura 2

TEXTO 2: “La sociedad presente como materia novelable”

“Imagen de la vida es la Novela, y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y lo físico que nos constituye y nos rodea, y el lenguaje, que es la marca de raza, y las viviendas, que son el signo de familia, y la vestidura, que diseña los últimos trazos externos de la personalidad: todo esto sin olvidar que debe existir perfecto fiel de balanza entre la exactitud y la belleza de la reproducción”.

Benito Pérez Galdós

Actividad de Lectura 3

TEXTO 3: La Regenta

Ana, lánguida, desmayado el ánimo, apoyó la cabeza en las barras frías de la gran puerta de hierro, que era la entrada del Parque por la calle Traslacerca. Así estuvo mucho tiempo, mirando las tinieblas de fuera, abstraída en su dolor, sueltas las riendas de la voluntad, como los del pensamiento que iba y venía sin saber por dónde, a merced de impulsos de que no tenía conciencia.

Casi tocando con la frente de Ana, metida entre dos hierros, pasó un bulto por la calle solitaria pegada a la pared del Parque.

«¡Es él!» pensó la Regenta que conoció a don Álvaro, aunque la aparición fue momentánea; y retrocedió asustada. Dudaba si había pasado por la calle o por su cerebro.

Era don Álvaro en efecto. Estaba en el teatro, pero en un entreacto se le ocurrió salir a satisfacer una curiosidad intensa que había tenido «Si por casualidad estuviese en el balcón... No estará, es casi seguro, pero ¿si estuviese?» ¿No tenía él la vida llena de felices accidentes de este género? ¡Oh! Si la veía, la hablaba, le decía que sin ella no podía vivir, que venía a rondar su casa como un enamorado de veinte años platónico y romántico, que se contentaba con ver por fuera aquel paraíso... Sí, todas estas sandeces le diría con la elocuencia que ya se le ocurriría a su debido tiempo. El caso era que, por casualidad, estuviese en el balcón. Salió del teatro. Al llegar a la Plaza Nueva, se detuvo, miró desde lejos a la rinconada... no había nadie en el balcón. Ya lo suponía él. No siempre salen bien las corazonadas. No importaba... Dio algunos paseos por la plaza desierta a tales horas... Nadie; no se asomaba ni un gato «Una vez allí ¿por qué no continuar el cerco romántico?» Se reía de sí mismo. ¡Cuántos años tenía que remontar en la historia de sus amores para encontrar paseos de aquella índole! Al acercarse a la puerta Mesía creyó sentir la corazonada verdadera. Se paró «Estaba allí la Regenta, allí en el parque, se lo decía aquello que estaba sintiendo él... ¿Qué haría si el corazón no le engañaba? ¡Si volviera a salir la luna! No, no saldría; la nube era inmensa y muy espesa; tardaría media hora la claridad».

Llegó a la verja; él vio a la Regenta primero que ella a él. La conoció, lo adivinó antes.

—¡Es tuyo! —le gritó el demonio de la seducción— te adora, te espera.

Pero no pudo hablar, no pudo detenerse. Tuvo miedo a su víctima. La superstición vetustense respecto de la virtud de Ana la sintió él en sí. Tenía miedo... ¡la primera vez!

Siguió sin resolverse a volver pie atrás, por más que el demonio de la seducción le sujetaba los brazos, le atraía hacia la puerta y se le burlaba con palabras de fuego

al oído llamándole “¡cobarde, seductor de meretrices...! ¡Atrévete, atrévete con la verdadera virtud, ahora o nunca...!”.

—¡Ahora, ahora! —gritó Mesía — ¡Ana! ¡Ana!

Le contestó el silencio.

La Regenta. Leopoldo Alas “Clarín”

Actividad de Lectura 4

TEXTO 4: Pepita Jiménez

La luna plateaba las copas de los árboles y se reflejaba en la corriente de los arroyos, que parecían de un líquido luminoso y transparente, donde se formaban iris y cambiantes como en el ópalo. Entre la espesura de la arboleda cantaban los ruiseñores. Las hierbas y flores vertían más generoso perfume. Por las orillas de las acequias, entre la hierba menuda y las flores silvestres, relucían como diamantes o carbunclos los gusanillos de luz en multitud innumerable. No hay por allí luciérnagas aladas ni cocuyos, pero estos gusanillos de luz abundan y dan un esplendor bellísimo.

Muchos árboles frutales, en flor todavía; muchas acacias y rosales sin cuento embalsamaban el ambiente, impregnándolo de suave fragancia. Don Luis se sintió dominado, seducido, vencido por aquella voluptuosa naturaleza, y dudó de sí. Era menester, no obstante, cumplir la palabra dada y acudir a la cita.

Pepita Jiménez, Juan Valera

Actividad de Lectura 5

TEXTO 5: Los pazos de Ulloa

-Los Pazos de Ulloa están allí -murmuró extendiendo la mano para señalar a un punto en el horizonte.- Si la bestia anda bien, el camino que queda pronto se pasa... Ahora tiene que seguir hasta aquel pinar ¿ve? y luego le cumple torcer a mano izquierda, y luego le cumple bajar a mano derecha por un atajito, hasta el crucero... En el crucero ya no tiene pérdida, porque se ven los Pazos, una construcción muy grandísima...

-Pero... ¿cómo cuánto faltará? -preguntó con inquietud el clérigo.

Meneó el peón la tostada cabeza.

-Un bocadito, un bocadito...

Y sin más explicaciones, emprendió otra vez su desmayada faena, manejando el azadón lo mismo que si pesase cuatro arrobas.

Se resignó el viajero a continuar ignorando las leguas de que se compone un bocadito, y taloneó al rocín. El pinar no estaba muy distante, y por el centro de su sombría masa serpeaba una trocha angostísima, en la cual se colaron montura y jinete. El sendero, sepultado en las oscuras profundidades del pinar, era casi impracticable; pero el jaco, que no desmentía las aptitudes especiales de la raza caballar gallega para andar por mal piso, avanzaba con suma precaución, cabizbajo, tanteando con el casco, para sortear cautelosamente las zanjas producidas por la llanta de los carros, los pedruscos, los troncos de pino cortados y atravesados donde hacían menos falta. Adelantaban poco a poco, y ya salían de las estrecheces a senda más desahogada, abierta entre pinos nuevos y montes poblados de aliaga, sin haber tropezado con una sola heredad labradía, un plantío de coles que revelase la vida humana. De pronto los cascos del caballo cesaron de resonar y se hundieron en blanda alfombra: era una camada de estiércol vegetal, tendida, según costumbre del país, ante la casucha de un labrador. A la puerta una mujer daba de mamar a una criatura. El jinete se detuvo.

-Señora, ¿sabe si voy bien para la casa del marqués de Ulloa?

-Va bien, va...

-¿Y... falta mucho?

Enarcamiento de cejas, mirada entre apática y curiosa, respuesta ambigua en dialecto:

-La carrerita de un can...

“¡Estamos frescos!”, pensó el viajero, que si no acertaba a calcular lo que anda un can en una carrera, barruntaba que debe ser bastante para un caballo. En fin, llegando al crucero vería los Pazos de Ulloa... todo se le volvía buscar el atajo, a la derecha... Ni señales. La vereda, ensanchándose, se internaba por tierra montañosa, salpicada de manchones de robledal y algún que otro castaño todavía cargado de fruta: a derecha e izquierda, matorrales de brezo crecían desparramados y oscuros. Experimentaba el jinete indefinible malestar, disculpable en quien, nacido y criado en un pueblo tranquilo y soñoliento, se halla por vez primera frente a frente con la ruda y majestuosa soledad de la naturaleza, y recuerda historias de viajeros robados, de gentes asesinadas en sitios desiertos. – “¡Qué país de lobos!” -dijo para sí, tétricamente impresionado.

Los Pazos de Ulloa, Emilia Pardo Bazán

Soluciones de los ejercicios propuestos

Actividad 1

A) Los aspectos socio-económicos que determinan la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX son: la Revolución Industrial, el repentino crecimiento de las urbes y el establecimiento de una burguesía capitalista.

B) El Realismo tiene como bases ideológicas:

- Positivismo (Comte): se basa en el conocimiento de la realidad mediante el estudio empírico.
- Evolucionismo (Darwin): somos fruto de una selección natural basada en nuestra adaptación al medio.
- Marxismo (Marx): pertenecemos a una sociedad capitalista y materialista que evolucionan mediante la lucha de clases.

-

Actividad 2

A) *Las características básicas del Realismo son: la aparición de personajes que pertenecen a la burguesía; el análisis exhaustivo de la realidad; el uso de un narrador omnisciente; y la presencia de un estilo lingüístico natural y un lenguaje coloquial.*

B) *A Stendhal, muchos de sus personajes y ambientes son románticos, pero su técnica es ya puramente realista.*

C) *Los novelistas realistas más destacados son Balzac y Flaubert*

Actividad 3

A) El Naturalismo surge en el último tercio del s. XIX.

B) El Naturalismo es el resultado de llevar al extremo máximo las características básicas del Realismo.

C) El escritor francés Émile Zola (1840-1902)

Actividad 4

- La observación exhaustiva de la realidad.
- La escasez de narración y el predominio de descripciones.
- La verosimilitud. El empleo de un registro coloquial con rasgos propios del ambiente que se describe.
- El intento de actitud objetiva, pero el autor transmite su opinión.
- El estilo natural y relativamente sencillo.

Actividad 5

A) *Se trata de un narrador omnisciente, que lo sabe todo, y por eso nos describe el pensamiento de Fortunata como si estuviera dentro de su cabeza*

B) *A partir de la descripción de la pobreza que llena la ciudad.*

C) *Se emplea la metáfora de los huesos de los dátiles lanzados como si fueran chispas a un montón de paja, como luego será la propia Fortunata lanzada a la crítica de la opinión pública.*

D) *Galdós toma partido por los desfavorecidos al llamar “Las Virtudes” al barrio de los pobres.*

E) *Funcionan como elementos descriptivos:*

- Adjetivos calificativos: larga, dulce, propias, cariñoso, vestidas, derrotados, sucios, tranquila, oscura, general, calentita.
- S. Preposicionales con función de Adyacente o CCModo: del barrio, de los pobres, con estrecheces, del pensar general.